

Relación de competencias básicas

Barcelona, diciembre de 2003

Índice	Página
El concepto de competencias básicas.....	3
Las competencias básicas en Europa.....	3
Las competencias básicas en Cataluña.....	4
Metodología.....	5
Ámbito lingüístico.....	7
Ámbito matemático.....	16
Ámbito tecnicocientífico.....	25
Ámbito social.....	31
Ámbito laboral.....	39
Ámbito de las TIC.....	45
Ámbito de educación artística.....	52
Ámbito de educación física.....	57
Referencias bibliográficas.....	61

El concepto de competencias básicas

Entendemos por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencia incluye tanto el saber (conocimientos teóricos) como las habilidades (conocimientos prácticos o aplicativos) y las actitudes (compromisos personales), y va más allá del *saber* y del *saber hacer o aplicar* porque incluye también el *saber ser o estar*.

Las competencias básicas tienen las siguientes características:

- Promueven el **desarrollo de capacidades**: detrás del concepto de competencia se encuentra una teoría psicopedagógica que pone énfasis en el desarrollo de capacidades más que en la asimilación de contenidos, aunque éstos siempre estén presentes en el momento de materializar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**: vincular las competencias a las capacidades implica destacar el carácter aplicativo de los aprendizajes, puesto que por una persona "competente" se entiende aquella que es capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se fundamentan en su **carácter dinámico**: las competencias se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas de distinta tipología.
- Se fundamentan en su **carácter interdisciplinario o transversal**: las competencias integran aprendizajes procedentes de diversas disciplinas académicas.
- Son un punto de encuentro entre la **cualidad** y la **equidad**: bajo la denominación de "competencias básicas" o "competencias claves" (*key competencies, compétences clés*, etc.) se agrupa un movimiento de preocupación por garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de la época en que vivimos (cualidad), al mismo tiempo que se pretende que las competencias sean alcanzadas por todo el alumnado para que puedan servir de base común a todos los ciudadanos y ciudadanas (equidad).

Las competencias básicas en Europa

Desde el año 1985, en que la Comisión Europea trató por primera vez de las competencias básicas o claves en su *Libro blanco sobre la educación y la formación*, que sean alcanzadas estas competencias ha sido un tema de debate de la política educativa europea. Las competencias figuraron en la agenda del Consejo Europeo de Lisboa del año 2000 y en la del de Estocolmo del 2001, a cuyo final la Comisión Europea constituyó un grupo de expertos

designados por los estados miembros con la finalidad de concretar cuáles tenían que ser estas competencias básicas. Por el momento, y con un grado de materialización diverso, las competencias básicas o claves forman parte de la política educativa de muchos estados o regiones europeas, como Inglaterra, el País de Gales, Escocia, la comunidad francesa de Valonia-Bruselas, Cataluña, Portugal, Alemania, Luxemburgo, Austria, Irlanda del Norte y las comunidades alemana y flamenca de Bélgica.

Nacido en el contexto del mundo laboral, donde se generalizó en los años 1970-80, y pasando después por la formación profesional, el concepto de competencia se ha ido abriendo camino poco a poco, hasta expandirse al conjunto del sistema educativo. Hablamos de competencias básicas o claves cuando nos referimos a aquello que cabe esperar de una escolarización obligatoria, y definimos como competencias profesionales las que sirven para determinar cuáles tienen que ser los objetivos que han de guiar la formación de las titulaciones técnicas y universitarias.

Por todo ello no debe extrañar que organismos internacionales como la OCDE tengan un proyecto de identificación de competencias -el programa DeSeCo- (OCDE 2002), ni que la misma OCDE aplique a la evaluación de sistemas educativos, como el conocido Estudio PISA (PISA 2000), el criterio que se evalúan competencias y no contenidos curriculares, aunque en este caso las competencias evaluadas no tengan la consideración de básicas. Es obvio que las nuevas titulaciones universitarias que se pretende sean reconocidas en toda la Unión Europea tendrán que fundamentarse en las competencias profesionales correspondientes.

Las competencias básicas en Cataluña

En Cataluña, la preocupación por la determinación de las competencias básicas motivó que el Departamento de Enseñanza promoviera en 1977 la realización de una investigación para identificarlas en colaboración con la FREREF (Fondation des Régions Européennes pour la Recherche en Éducation et en Formation), llevada a cabo por el Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo y dirigida por Jaume Sarramona. Esta investigación, en que participaron también los territorios de Baleares y Canarias, concluyó con la identificación de las competencias básicas en cuatro ámbitos del currículum, el lingüístico, el matemático, el tecnicocientífico y el social, y un ámbito nuevo, el laboral, cuya inclusión se justificó por la necesidad de recoger un conjunto de competencias de carácter transversal, algunas de las cuales tienen como objetivo la preparación para una incorporación inmediata al mundo laboral. El resultado de esta investigación se publicó en el año 2000 con el título de *Identificació de les competències bàsiques en l'ensenyament obligatori*.

En el año 2000, una vez cumplido el calendario de aplicación de la reforma educativa (LOGSE), el Departamento de Enseñanza puso en marcha la Conferencia Nacional de Educación 2000-2002, con la voluntad de hacer un diagnóstico exhaustivo de nuestro sistema educativo y de concretar propuestas

de mejora. La CNE, coordinada desde el Consejo Superior de Evaluación, se organizó en siete secciones que trabajaron en los aspectos considerados más relevantes de la educación. Uno de ellos fue el de las competencias básicas. La sección "Competencias básicas" de la CNE, coordinada por Joana Noguera, profesora de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, y formada por los profesores Josep M. Asensio, Rafael Bisquerra, M. Àngels Riera, Victòria Riera y Enric Valls, estableció la gradación entre primaria y secundaria de las competencias básicas identificadas en los cinco ámbitos del estudio del 2000 y sugirió pautas generales para su evaluación. Este material se publicó en el volumen *Conferència Nacional d'Educació 2000-2002. Debat sobre el sistema educatiu català. Conclusions i propostes* (Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu 2002).

El siguiente paso fue identificar las competencias básicas en aquellos ámbitos en los que todavía no se había hecho: tecnologías de la información y comunicación (TIC), enseñanzas artísticas y educación física. A principios del año 2002, el Consejo Superior de Evaluación inició el estudio de identificación de las competencias básicas en TIC, coordinado por el profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona Pere Marquès (*Estudi. Competències bàsiques en les tecnologies de la informació i la comunicació*: <http://www.gencat.net/ense/csda/tic.ht>), en el cual han participado siete comunidades autónomas (Asturias, Castilla-La Mancha, Baleares, Canarias, Murcia, País Vasco y Valencia; Aragón y La Rioja intervinieron en las fases iniciales del trabajo). El estudio ha establecido también la gradación de competencias entre primaria y secundaria.

En el último trimestre de 2003 se inician los estudios correspondientes a los ámbitos de enseñanzas artísticas y educación física, coordinados respectivamente por Sebastià Bardolet, director de la Escola de Música de Vic y profesor de la Universitat de Vic, y Maria Antònia Cardona, profesora de la Universitat Autònoma de Barcelona. Estos estudios, en los que han colaborado las comunidades de Murcia y Baleares, han terminado la fase de identificación de las competencias respectivas.

Metodología para la identificación y gradación de competencias

Todos los estudios emprendidos desde Cataluña han seguido las pautas marcadas en el primero de ellos. Se han combinado diversos métodos y técnicas de investigación, tanto cualitativos como cuantitativos.

En una primera fase, los equipos de trabajo de cada uno de los ámbitos han elaborado una propuesta de identificación de competencias básicas a partir de currículum respectivo. Después se han realizado entrevistas a expertos de los diferentes niveles educativos (educación primaria, secundaria, universitaria, profesional) y a otros profesionales de la educación (Inspección, servicios de apoyo y asesoramiento, organismos e instituciones etc.), se han consultado los equipos docentes de diferentes centros colaboradores distribuidos por todo territorio y se han constituido grupos de discusión formados por personas

procedentes de ámbitos diferentes. Todo el mundo ha aportado su opinión a la propuesta de identificación inicial, que se ha visto así modificada y enriquecida.

Fruto de la aplicación de esta metodología de discusión, de concertación y de negociación, ha surgido una propuesta consensuada de identificación de las competencias básicas en cada uno de los ocho ámbitos, con la que se ha concluido la primera fase del trabajo.

La segunda fase, fundamentada en la técnica cuantitativa, ha consistido en una amplia consulta social efectuada a través de un cuestionario valorativo, pensado para pedir la opinión sobre la importancia de las competencias seleccionadas en cada ámbito a una amplia muestra de personas procedentes de los diferentes sectores de la comunidad educativa. La muestra consultada ha incluido profesionales de la educación (docentes de todos los niveles educativos, inspectores e inspectoras de educación, personal de departamentos de orientación, etc.), alumnado (de 4º de ESO, de bachillerato, FP y Programas de Garantía Social), padres y madres de alumnos/as y otros profesionales (sindicatos, administración local, asociaciones de ocio, ONG, empresarios y expertos en selección de personal, etc.).

Una vez identificadas las competencias básicas en cada uno de los ámbitos (con la excepción de las enseñanzas artísticas y de la educación física, que se encuentran aún en proceso de realización), se ha procedido a establecer la gradación de las competencias entre primaria y secundaria, gradación que ha sido validada también con la consulta a especialistas que intervinieron en alguna de las dos fases anteriores.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO

En el caso del ámbito lingüístico, las competencias básicas señaladas se refieren a las capacidades o posibilidades de actuar que se consideran más necesarias de dominar para poder comunicarse satisfactoriamente en un mundo como el actual. La propuesta parte, pues, de la consideración de las competencias del ámbito lingüístico como ganancias esenciales para comunicarse y relacionarse de modo eficaz y activo con los demás y para insertarse satisfactoriamente en la sociedad, un enfoque del significado de las competencias del ámbito lingüístico que se considera preferible a otros.

Se han señalado tres dimensiones generales de las competencias del ámbito lingüístico que, por otra parte, coinciden, prácticamente, con bloques de contenidos que se proponen en los currículums escolares:

- **Hablar y escuchar**, o sea, ser competente en la expresión y comprensión de mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
- **Leer**, o sea, ser competente en comprender y hacer uso de textos diferentes con intenciones comunicativas también diferentes.
- **Escribir**, o sea, ser competente en componer diferentes tipos de texto y documentos con intenciones comunicativas diversas.

Al destacarse la vertiente más pragmática y de uso de la lengua para cada dimensión del ámbito, se propone un enfoque mucho más centrado en las funciones y las habilidades comunicativas que se requieren en la conversación, la producción e intercambio de mensajes orales y escritos, la participación, el interés y actitud por comunicarse, etc., sin que eso tenga que suponer necesariamente olvidar otras competencias relacionadas con aspectos más formales de la lengua.

Es una propuesta, en resumen, que pone en un primer plano las competencias para elaborar e intercambiar textos orales y escritos diferenciados, adecuados a situaciones comunicativas específicas, que respondan a intenciones diversas y que sean, además, formalmente correctos.

Para cada una de las concreciones de aquello que significa mostrarse competente en el ámbito lingüístico, se señalan alguna o algunas realizaciones que indicarían la posesión por parte del alumnado de la competencia a la que se hace referencia, al finalizar la etapa de primaria o de secundaria. En el momento de establecerlas se han tenido en cuenta diversos criterios de secuenciación de los aprendizajes, con los que se concreta de algún modo el principio general de ir avanzando desde lo más general y sencillo a lo particular y más complejo.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO	
Dimensión: HABLAR Y ESCUCHAR	
1	Expresar y comprender hábilmente las ideas, los sentimientos y las necesidades.
2	Ajustar el habla a las características de la situación comunicativa.
3	Utilizar formas de discurso diversas en la comunicación.
4	Implicarse activamente en la conversación y adoptar una actitud dialogante.
5	Aprender a hablar diferentes lenguas y a valorar su uso y aprendizaje.
Dimensión: LEER	
6	Poner en práctica las destrezas necesarias para una correcta lectura expresiva.
7	Poner en práctica las destrezas necesarias para la comprensión de lo que se lee.
8	Leer textos de tipología diversa.
9	Implicarse activamente en la lectura.
Dimensión: ESCRIBIR	
10	Poner en práctica las destrezas necesarias para escribir las palabras correctamente.
11	Poner en práctica las destrezas necesarias para componer un texto bien escrito.
12	Escribir textos de tipología diversa.
13	Implicarse activamente en la escritura.

DIMENSIÓN: HABLAR Y ESCUCHAR		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 1: Expresar y comprender hábilmente las ideas, los sentimientos y las necesidades		
<p>1.1. Comunicar a otra persona, de la manera más clara y educada posible, una necesidad, un deseo, un sentimiento, una preferencia, una demanda de ayuda, un ofrecimiento...</p> <p>1.2. Formular y responder a preguntas cara a cara de manera precisa en los ámbitos cotidianos de la expresión oral (diálogo, conversación...).</p> <p>1.3. Saludar, despedirse, presentarse, excusarse, dirigirse a alguien, pedir permiso... con fórmulas y tratamiento adecuados.</p> <p>1.4. Aportar información lo más ordenadamente posible sobre acontecimientos, experiencias y puntos de vista.</p> <p>1.5. Usar estrategias diversas para intentar comprender lo que los demás dicen (atender a señales relevantes, como el tono de voz, la entonación, las pausas..., detenerse ante las incomprensiones, hacer las preguntas que haga falta, sacar conclusiones e ir verificando lo que se va entendiendo...).</p>	<p>1.6. Tener claro el objetivo que quiere alcanzarse cuando se expresa un sentimiento, un deseo, una necesidad..., cuando se aporta o se pide una información, cuando se expone un conocimiento.</p> <p>1.7. Expresar las opiniones personales y las dudas de manera respetuosa cuando se habla en público, delante de personas mayores, en una entrevista, un debate, una asamblea, una reunión...</p> <p>1.8. Extraer la información esencial de un discurso, pudiendo objetivarla en forma de apuntes, recuerdos, comentarios...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La presentación de dibujos, fotografías, carteles, propagandas, etc. con la intención de que el alumno/a, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone y justifique, valore... a propósito de la información que estos materiales ofrecen. ● La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo para ser retransmitida por algún medio audiovisual (un anuncio radiofónico, un noticiero televisivo, un documento propagandístico...). ● Los debates en grupo entorno a algún tema muy conocido, o de algún otro de más desconocido, en que los alumnos asuman papeles o roles diferenciados (animador, sintetizador, moderador, participante...).
COMPETENCIA 2: Ajustar el habla a las características de la situación comunicativa		

<p>2.1. Acompañar la expresión oral con otros elementos comunicativos no verbales, como la gesticulación, la mirada, la postura, el ritmo, la intensidad de la voz, la entonación...</p> <p>2.2. Tratar de hablar con una pronunciación correcta, con un tono respetuoso, con el vocabulario adecuado y con un registro adecuado en situaciones formales e informales.</p> <p>2.3. Atender a las reacciones de la persona con quien se habla (gestos, mirada, seguimiento del tema, atención que se presta...) para saber cuando se tiene que empezar a hablar, cuando se tiene que callar, como tiene que hablarse...</p> <p>2.4. Mostrar interés por expresar las ideas en público de forma coherente, relacionando unas con otras, evitando demasiadas repeticiones, no siendo contradictorio, usando conectores adecuados...</p>	<p>2.5. Comprender, utilizar y valorar los recursos lingüísticos de uso más habitual entre los hablantes: las comparaciones, la polisemia, derivación y composición, los refranes y frases hechas, las expresiones con sentido figurado...).</p> <p>2.6. Utilizar intencionalmente y controlar los elementos no verbales que acompañan la expresión oral (la gesticulación, la mirada, la postura, la distancia, el ritmo, la intensidad de la voz, la entonación, las vocalizaciones...).</p> <p>2.7. Ser claros y concisos en los mensajes que lo piden (una conversación con mucha gente, por teléfono, a través de intercomunicadores...).</p> <p>2.8. Atender a las reacciones de las personas con quienes se habla y otras características de la situación (lugar, tiempo, número de personas, normas que hay que respetar...), para saber cuando y como iniciar, mantener o acabar la conversación, qué está bien de decir y qué no, cuando conviene cambiar de tema, para seleccionar la intervención más adecuada, las pausas...</p> <p>2.9. Conocer y usar procedimientos diversos (léxicos, gramaticales, retóricos...) que aseguran la coherencia, la cohesión y la adecuación en el habla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen entorno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales del tipo: Qué sabes, de...? Qué piensas, de...? Qué quieres hacer con...? Qué valor das a...? Qué consejo darías en este caso...? ● La recreación de situaciones de la vida cotidiana, dónde los alumnos representan los papeles de los protagonistas que las han vivido (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación...).
COMPETENCIA 3: Utilizar formas de discurso diversas en la comunicación		
<p>3.1. Describir y definir las características básicas de objetos, situaciones, temas concretos ...</p> <p>3.2. Narrar o explicar de manera coherente y ordenada acontecimientos de la vida cotidiana.</p> <p>3.3. Expresar las opiniones, los deseos, las necesidades personales... con argumentos y convencimiento.</p> <p>3.4. Exponer los conocimientos aprendidos de forma adecuada al contexto en que son solicitados (de acuerdo con un guión, espontáneamente, delante de los compañeros, del maestro/a...).</p> <p>3.5. Darse cuenta de las posibilidades lúdicas y expresivas del lenguaje en poemas, canciones, juegos de palabras, cuentos, publicidad, otras creaciones literarias.</p>	<p>3.6. Informar sobre un tema determinado, habiendo cuidado previamente de los componentes lingüísticos y estructurales de la exposición.</p> <p>3.7. Manifestar opiniones personales de manera argumentada sobre temas de los cuales se tenga información, en situaciones de discusión, de debate, de conversación plurdireccional.</p> <p>3.8. Poner interés para hacerse escuchar y para ser entendido cuando se exponen necesidades, deseos, sentimientos, preferencias, demandas, dudas, y los conocimientos adquiridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora se han descrito, interpretado, analizado, valorado.

COMPETENCIA 4: Implicarse activamente en la conversación y adoptar una actitud dialogante		
<p>4.1 Darse cuenta de la importancia que tiene el hecho de escuchar bien a los demás: para saber cosas que pueden interesar, para entender bien lo que dicen y quieren los amigos, familiares, maestros, adultos..., para evitar malentendidos.</p> <p>4.2 Dialogar con los demás utilizando estrategias que aseguren la comunicación: mantener la atención, respetar el turno de palabra, plantear preguntas y respuestas, pedir aclaraciones si hace falta, intentar inferir en lo que quieren decir.</p> <p>4.3 Reconocer la utilidad de diversas técnicas (visuales, plásticas, iconográficas, telemáticas, audiovisuales, corporales...), con vistas a mejorar la capacidad de expresarse y hacerse entender.</p>	<p>4.4. Mostrar interés para evitar vulgarismos, expresiones incorrectas, barbarismos, imprecisiones léxicas..., sobre todo en las situaciones comunicativas más formales.</p> <p>4.5. Poner en práctica el diálogo como herramienta de comunicación, para conocerse mutuamente, para planificar actuaciones, para resolver conflictos...: mostrar atención; aportar información; querer entender los puntos de vista distintos, los sentimientos y emociones, las intenciones de los demás; ser flexible en las maneras de presentar las ideas; saber mantener la conversación y la imagen positiva de la persona con la cual se habla; controlar la impulsividad, tolerar posibles frustraciones...</p> <p>4.6. Mostrar interés por asegurar más coherencia y cohesión en la expresión de las ideas, o por autocorregirse.</p> <p>4.7. Ser consciente de la importancia de los componentes formales, estructurales y normativos de la lengua oral: fonológicos, morfosintácticos, semánticos.</p> <p>4.8. Valorar las variantes dialectales como expresión de la riqueza de la lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La simulación de situaciones que se proponen en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas..., donde el alumno/a fingiría la defensa de lo contrario de lo que piensa, o tendría que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación. ● La invención colectiva de respuestas ante situaciones o acontecimientos poco conocidos, imaginados, poco previsibles (Nos encontramos un día de aquí a veinte años..., Vamos de viaje muy lejos...).
COMPETENCIA 5: Aprender a hablar diferentes lenguas y a valorar su uso y aprendizaje		
<p>5.1. Respetar la manera de expresarse de las personas que hablan otras lenguas que no son las habituales en el entorno.</p> <p>5.2. Comprender y utilizar el catalán y el castellano como lenguas más habituales.</p>	<p>5.3. Conocer otras lenguas además de las habituales.</p> <p>5.4. Aplicar los conocimientos de la propia lengua y del resto de lenguas conocidas para comprender otras de la misma familia lingüística, como, por ejemplo, las que pertenecen a la familia de las lenguas románicas.</p> <p>5.5. Mostrar respeto e interés para con prácticas lingüísticas y comunicativas de otras culturas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La presentación de dibujos, fotografías, etc. con la intención que el alumno/a los describa y valore a propósito de la información que estos materiales ofrecen. ● La recreación de situaciones de la vida cotidiana que remarquen la importancia de la comunicación y el respeto para con las otras lenguas.
DIMENSIÓN: LEER		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 6: Poner en práctica las destrezas necesarias para una correcta lectura expresiva		
<p>6.1. Procurar una adecuada entonación, velocidad, pronunciación y ritmo cuando se leen textos habituales en voz alta.</p> <p>6.2. Controlar el proceso lector para asegurar una lectura más correcta de lo que dice el texto (prepararse, mantener la atención, mantener una velocidad adecuada, saber qué hacer ante palabras difíciles ...).</p>	<p>6.3. Leer en público textos diversos, con expresividad, captando la atención, con la entonación, ritmo y velocidad adecuados, controlando el proceso de lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer la lectura en voz alta de un texto determinado y evaluar determinados aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética...).

COMPETENCIA 7: Poner en práctica las destrezas necesarias para la comprensión de lo que se lee		
<p>7.1. Tener claros unos objetivos o intenciones al leer un texto determinado (libro de consulta, folletos de propaganda, letreros, diccionarios, cómics, libros de la biblioteca...), para ajustar la lectura a sus características.</p> <p>7.2. Utilizar las estrategias correspondientes para buscar el tema y la idea principal de textos habituales, para hacer un resumen general, para obtener una comprensión global.</p> <p>7.3. Sacar provecho de las imágenes y de otros indicios que acompañan un texto o utilizar la imaginación cuando faltan, para asegurar una mejor interpretación.</p> <p>7.4. Localizar en textos de lectura habituales (un libro de la biblioteca, el diccionario, mapas, anuncios, libros de consulta...) información suficiente para{por} responder preguntas que se plantean.</p> <p>7.5. Darse cuenta de si se está comprendiendo o no lo que se lee.</p>	<p>7.6. Hacer resúmenes, síntesis, ampliaciones, sobre todo con textos expositivos y cuando hay la intención de hacer aprendizaje a partir de la lectura.</p> <p>7.7. Localizar en un texto habitual (libros de la biblioteca, textos escolares, diccionarios, enciclopedias, revistas, anuncios, páginas electrónicas...) aquellos párrafos o apartados que ofrecen la información más interesante, la más completa o la más importante para alcanzar el objetivo, la necesaria para hacer una interpretación...</p> <p>7.8. Identificar la estructura de un texto, sus partes, fijándose en los párrafos, como se conectan las ideas, su secuencia...</p> <p>7.9. Identificar las señales diversas (semánticas, léxicas, sintácticas, gráficos...) y sacar provecho de ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● A partir de la lectura de un texto determinado, seleccionar cual de entre diversas respuestas posibles es la que se recoge en el texto. ● Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, avanzar lo que en él se dirá..., a medida que se va leyendo. ● A partir de la lectura de un texto determinado, indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título ... de entre diversos posibles pega más con el conjunto del texto o con alguna parte.
COMPETENCIA 8: Leer textos de tipología diversa		
<p>8.1. Reconocer como diferentes los textos reales y los de ficción, los textos con descripciones, narraciones, exposiciones, argumentaciones, instrucciones, los textos con listas...</p> <p>8.2. Reconocer la utilidad en la vida cotidiana de textos funcionales de tipología diversa (como diarios, cartas, listas y hojas, diccionarios, informativos, anuncios, programas, manuales de instrucciones, guías o planos, enciclopedias...).</p> <p>8.3. Entender el significado de símbolos e iconos básicos de la vida cotidiana (marcas, señales de tráfico, símbolos religiosos, iconos informáticos, leyendas de planos y mapas...).</p>	<p>8.4. Identificar las principales características estructurales y gramaticales de los diferentes tipos de textos.</p> <p>8.5. Leer textos literarios, valorando la creación literaria y reconociendo el género literario y los recursos lingüísticos y estilísticos más utilizados.</p> <p>8.6. Interpretar otros tipos de textos que son habituales para la vida cotidiana: formularios, gráficos, listas (de servicios, de precios...), instancias, certificados, mapas, recibos y facturas, avisos...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar un resumen, hacer alguna representación gráfica relacionada, completar un cuadro o matriz con datos extraídos del texto...

COMPETENCIA 9: Implicarse activamente en la lectura		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
<p>9.1 Leer textos con la intención de disfrutar de su lectura, o de extraer información concreta.</p> <p>9.2 Controlar el proceso de lectura con la ayuda de guías o de indicaciones y usar recursos adecuados cuando alguien se da cuenta que hay dificultades para la comprensión (fijarse bien en el contexto, releer, consultar diccionarios, contrastarlo con los demás...).</p>	<p>9.3. Leer textos con la intención de disfrutar de la lectura, de extraer informaciones concretas o más generales, de informarse de acontecimientos, de mejorar o ampliar los conocimientos, el vocabulario habitual o el técnico..., y comprobar la consecución de los objetivos.</p> <p>9.4. Controlar y evaluar con criterio el proceso lector, utilizando autónomamente recursos adecuados cuando hay dificultades de comprensión.</p> <p>9.5. Mostrarse como lector activo, que presenta curiosidad por leer, que escoge las lecturas, que las aprovecha y las valora, que lee siempre que puede...</p> <p>9.6. Valorar la importancia de las bibliotecas, de las hemerotecas, de la red Internet y de otras fuentes como espacios dónde se puede consultar y contrastar una gran cantidad de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● A partir de la lectura de un texto determinado, elaboración de un resumen, realización de alguna representación gráfica determinada, elaboración de un mural, propuesta de finales diferentes de la historia, etc..
DIMENSIÓN: ESCRIBIR		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 10: Poner en práctica las destrezas necesarias para escribir las palabras correctamente		
<p>10.1. Aplicar espontáneamente las normas ortográficas básicas a la hora de escribir.</p> <p>10.2. Controlar el proceso de escribir para asegurar mejor la correcta escritura de las palabras: mantener la atención, dudar ante la ortografía de determinadas palabras, saber qué hacer cuando se ha cometido un error, consultar...</p> <p>10.3. Acostumbrarse a consultar los diccionarios para confirmar el significado o la ortografía de las palabras.</p>	<p>10.4. Ser consciente de la importancia de los componentes formales y normativos de la lengua escrita (ortográficos, morfosintácticos, semánticos) y controlar su aplicación.</p> <p>10.5. Acostumbrarse a consultar fuentes como los diccionarios generales, los ortográficos, los de sinónimos, gramáticas, correctores de los procesadores de textos, para confirmar el significado o la ortografía de las palabras, las dudas léxicas, las de morfología y las de sintaxis.</p> <p>10.6. Presentar los escritos de acuerdo con las convenciones gráficas habituales (formato, tipo de letra, señales e indicios textuales...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.

COMPETENCIA 11: Poner en práctica las destrezas necesarias para componer un texto bien escrito

<p>11.1. Componer textos de uso práctico para situaciones comunicativas precisas (avisos, cartas, mensajes personales, noticias, murales, trabajos monográficos...), seleccionando lo más importante que se quiere comunicar.</p>	<p>11.4. Ajustar el escrito a las condiciones y restricciones del momento en que se escribe (los materiales de apoyo, el formato, la tipografía, el tiempo, los criterios de evaluación, los instrumentos para escribir, los correctores de que se dispone...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ajustarse a una guía, a orientaciones concretas, que cumplan unos determinados requisitos. ● Elaborar una versión definitiva de un texto a partir de unos borradores previamente elaborados. ● Escribir al dictado.
<p>11.2. Conocer y aplicar estrategias básicas de corrección y mejora de un texto (releer el texto, revisarlo ortográfica y gramaticalmente, consultar información y dudas, evitar repeticiones ...).</p>	<p>11.5. Dotar los escritos más personales y los escolares (trabajos, informes, monografías, comentarios...) de un estilo sencillo, respetando la gramática y las convenciones estilísticas.</p>	
<p>11.3. Pensar qué quiere escribirse y por qué antes de empezar a hacerlo.</p>	<p>11.6. Planificar y organizar convenientemente las ideas y la secuencia de ideas del texto que quiere escribirse (teniendo claro lo más importante que quiere decirse, cómo decirlo, si puede decirse de otra manera, si lo entenderá quien lo lea...).</p> <p>11.7. Revisar los primeros escritos o borradores de manera espontánea o bien de acuerdo con guías u orientaciones, antes de su presentación definitiva.</p> <p>11.8. Hacer un buen uso de los signos de puntuación y de otras formas lingüísticas que aseguran la cohesión de los textos.</p>	

COMPETENCIA 12: Escribir textos de tipología diversa

<p>12.1. Reconocer situaciones de la vida cotidiana para las cuales es más adecuado escribir un tipo de texto que otro (para recordar información, para objetivar la realidad, para comunicarse con los demás...).</p> <p>12.2. Dotar a los textos narrativos, descriptivos y expositivos de sus principales características gramaticales y estructurales.</p>	<p>12.3. Utilizar espontáneamente la escritura para responder a situaciones comunicativas diversas de la vida cotidiana y de aprendizaje (expresar opiniones, sentimientos, comunicarse con personas lejanas, pasarse informaciones, tomar notas, escribir para pensar y estructurar mejor unas ideas...).</p> <p>12.4. Formalizar documentos diversos (<i>curriculum vitae</i>, instancias, formularios, cartas, avisos, informes, encuestas, carteles, anuncios, listas, mensajes electrónicos...), atendiendo a sus características lingüísticas, de contenido y de formato.</p> <p>12.5. Crear o reescribir textos a partir de producciones literarias de grandes autores, para entender las técnicas y los recursos que se han utilizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar un único párrafo a partir de frases independientes, seleccionando los nexos, los conectores, las concordancias, los pronombres... ● Reescribir un texto, introduciendo mejoras (léxicas, morfosintácticas, estilísticas...).
<p>COMPETENCIA 13: Implicarse activamente en la escritura</p>		
<p>13.1. Dar valor a una presentación adecuada de los escritos personales (limpios, bien distribuidos, inteligibles, respetando criterios acordados, haberlos revisado...).</p> <p>13.2. Controlar de algún modo el proceso de escribir y utilizar recursos adecuados para mejorar la composición (no ir de prisa, seguir pautas, consultar otras composiciones, revisar, pedir ayuda...).</p> <p>13.3. Descubrir la importancia de otras formas de expresión gráfica, además del escrito, para expresar ideas y sentimientos, para comunicarse más efectivamente o de otras maneras con la gente (técnicas plásticas, dibujos, imágenes, producciones audiovisuales, con ordenador...).</p>	<p>13.4. Controlar y evaluar con criterio el proceso de escribir y utilizar autónomamente recursos adecuados para enriquecer la composición de un texto (consultar fuentes, imitar modelos, consultar otras composiciones, utilizar herramientas de los procesadores...).</p> <p>13.5. Presentar comportamientos de escritor activo (que toma notas, planifica su trabajo, escribe por gusto, busca lectores de sus escritos, comparte el proceso de escritura...).</p> <p>13.6. Utilizar otras formas de expresión gráfica, además del escrito, para expresar ideas y sentimientos, para comunicarse más efectivamente o de otras maneras con la gente (técnicas plásticas, dibujos, imágenes y fotografías, producciones audiovisuales, con ordenador...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de una versión definitiva de un texto ajustándose a una guía, a orientaciones concretas, que cumpla unos requisitos determinados. ● Relleno de un texto con técnicas plásticas, dibujos, imágenes, etc. ● A partir de una imagen (una pintura, una fotografía...), escritura de un texto que exprese los sentimientos que produce la imagen en cuestión.

ÁMBITO MATEMÁTICO

Las propuestas actuales de la matemática educativa, sin dejar de lado el carácter formativo del área (manera de desarrollar capacidades, de relacionar, de abstraer, de representar...), acentúan su carácter instrumental. La matemática es el lenguaje de la ciencia, pero su capacidad para producir mensajes de forma concisa y sin ambigüedades ha hecho que su uso se haya extendido a todos los ámbitos de la sociedad.

Si la matemática es un lenguaje que describe modelos del mundo natural, del mundo social, o modelos inventados por la mente humana, el proceso de modelizar aspectos de la realidad y describirlos mediante números, gráficas, expresiones algebraicas, relaciones estadísticas, etc., habría de estar en la experiencia escolar de todos los ciudadanos y ciudadanas, para que después sean capaces de utilizar comprensiblemente estas herramientas.

La intención de las competencias presentadas en este ámbito es que los estudiantes se conviertan en personas matemáticamente preparadas, o sea, capaces de hacer un uso funcional de los conocimientos y las destrezas matemáticas. Algunas de las capacidades que se destacan son las que desarrollan las capacidades para analizar, razonar y comunicar ideas de modo efectivo en diferentes áreas del conocimiento y situaciones.

En este marco son objetivos irrenunciables: utilizar comprensiblemente los números y las operaciones; analizar situaciones cuantitativas cotidianas y ver los factores que influyen en ellas; valorar críticamente la información que nos presentan los medios de comunicación en diferentes formatos (gráficos, tablas, índices...) y que afecta a nuestra vida en sociedad; utilizar con seguridad y eficacia técnicas de representación espacial que nos permitan hacer valoraciones y tomar decisiones; y, en general, desarrollar la capacidad de enfrentarse con seguridad a situaciones nuevas siendo capaz de utilizar las herramientas y capacidades de que se dispone para adaptarse y progresar.

Se han señalado cinco dimensiones generales de las competencias del ámbito matemático, que corresponden a los bloques clásicos del currículum de matemáticas:

- **Números y cálculo**
- **Resolución de problemas**
- **Medida**
- **Geometría**
- **Tratamiento de la información**
- **Azar**

La propuesta de gradación de las competencias entre primaria y secundaria se ha hecho teniendo presente, sobre todo, la madurez del alumnado y su progreso en el aprendizaje del área. De hecho, el proceso de aprendizaje de las competencias matemáticas se va reanudando en diversas ocasiones, con grados de dificultad y generalización cada vez más elevados y

amplios, para ir asimilando y consolidando de modo más firme y funcional su dominio.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO MATEMÁTICO	
Dimensión: NÚMEROS Y CÁLCULO	
1	Usar e interpretar lenguaje matemático en la descripción de situaciones próximas y valorar críticamente la información obtenida.
2	Aplicar las operaciones aritméticas para tratar aspectos cuantitativos de la realidad valorando la necesidad de resultados exactos o aproximados.
3	Decidir el método adecuado de cálculo (mental, algoritmos, medios tecnológicos...) ante una situación dada y aplicarlo de manera eficiente.
4	Aplicar la proporcionalidad directa o inversa con el fin de resolver situaciones próximas que lo requieran.
Dimensión: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
5	Planificar y utilizar estrategias para afrontar situaciones problemáticas mostrando seguridad y confianza en las capacidades propias.
6	Presentar, de una manera clara, ordenada y argumentada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas al resolver un problema.
7	Resolver problemas que impliquen cálculos porcentuales, del IVA, del tipo de interés... relacionados con la administración de rentas propias.
8	Integrar los conocimientos matemáticos con las demás materias para comprender y resolver situaciones.
Dimensión: MEDIDA	
9	Medir de una manera directa las magnitudes fundamentales, usando los aparatos adecuados y las unidades adecuadas en cada situación.
10	Hacer estimaciones razonables de las magnitudes más usuales y valorar críticamente el resultado de las medidas realizadas.
11	Usar los métodos elementales de cálculo de distancias, perímetros, superficies y volúmenes en situaciones que lo requieran.
Dimensión: GEOMETRÍA	
12	Utilizar el conocimiento de las formas y relaciones geométricas para describir y resolver situaciones cotidianas que lo requieran.
13	Utilizar sistemas convencionales de representación espacial (maquetas, planos, mapas...) para obtener o comunicar información relativa al espacio físico.
Dimensión: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	
14	Interpretar y presentar información a partir del uso de tablas, gráficos y parámetros bioestadísticos, y valorar su utilidad en la sociedad.
Dimensión: AZAR	
15	Reconocer situaciones y fenómenos próximos en los que interviene la probabilidad y ser capaz de hacer predicciones razonables.

DIMENSIÓN: NUMEROS Y CÁLCULO		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 1: Usar e Interpretar lenguaje matemático en la descripción de situaciones próximas y valorar críticamente la información obtenida		
<p>1.1. Comprender el sistema posicional de la estructura en base 10 de nuestro sistema de numeración. Ser capaz de leer, escribir, representar, comparar y ordenar, números naturales, como también fraccionarios y decimales sencillos.</p> <p>1.2. Interpretar algunos de los usos de los números naturales, fraccionarios o decimales en contextos próximos.</p> <p>1.3. Conocer la simbología de las operaciones y de las relaciones numéricas: =, ≠, >, <, +, -, x, :, (), a/b, %</p>	<p>1.4. Comparar, ordenar y representar números enteros y racionales.</p> <p>1.5. Interpretar y utilizar información expresada en números enteros y racionales.</p> <p>1.6. Conocer la simbología de las operaciones y escrituras convencionales de las relaciones numéricas: [], a^n, $\sqrt{\quad}$.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Dado un texto en el cual corresponde información numérica diversa (horas, años, medidas de longitud, medidas de peso, fracciones, costes, etc., pero sin los valores numéricos), rellenarlo con los números adecuados y con la escritura formal que corresponda. ● Lectura de la información de una tabla de doble entrada; por ejemplo, información de un horario de trenes y deducción de la hora en la que tiene que cogerse, a la que llega a su destino, si todos los trenes tardan el mismo tiempo, etc. ● Dada una noticia de prensa con información cuantitativa de tanto por ciento, lectura en profundidad para captar si en la expresión hay errores o no. Por ejemplo: "Los estados han decidido dedicar un 0,7% de su PIB a los países del tercer mundo. ¿Quiere decir eso que se dedicarán al Tercer Mundo 7 de cada 100 € del PIB? Justifica tu respuesta."
COMPETENCIA 2: Aplicar las operaciones aritméticas para tratar aspectos cuantitativos de la realidad valorando la necesidad de resultados exactos o aproximados		
<p>2.1. Conocer los significados básicos de la suma y de la resta.</p> <p>2.2. Conocer el significado de la multiplicación como suma de sumandos repetidos y como operador multiplicativo (triple...).</p> <p>2.3. Conocer el significado de la división como reparto y como agrupación (cuántas veces cabe una cosa en un sitio).</p> <p>2.4. Saber aplicar en contextos familiares las operaciones aritméticas con números decimales y naturales.</p>	<p>2.5. Conocer los diferentes usos de las operaciones: suma, resta, multiplicación (producto cartesiano, proporcionalidad...) y división (razón, fracción...).</p> <p>2.6. Saber aplicar las operaciones aritméticas con números enteros y decimales hasta las milésimas.</p> <p>2.7. Conocer como los operadores (% , x, :, $\sqrt{\quad}$...) establecen relaciones diferentes entre los números.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de una situación cotidiana de compra de bienes para la clase, para el barrio o para la ciudad, considerando diferentes aspectos expresados en diversos apartados. El alumno/a tendrá que calcular el coste para cada chico/a o para cada familia. ● Elaboración de un presupuesto para pintar la escuela, buscando información y valorando la necesidad de resultados exactos o aproximados. ● Cálculo del coste de fabricación de un producto (o de cultivo de un producto agrícola) y valoración del posible precio de venta.
COMPETENCIA 3: Decidir el método adecuado de cálculo (mental, algoritmos, medios tecnológicos...) ante una situación dada y aplicarlo de manera eficiente		

<p>3.1. Efectuar mentalmente las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con números hasta dos cifras - Con números significativos (10, 25, 500, 1.000) - Con números de tres cifras de manera aproximada. <p>3.2. Utilizar estrategias para hacer estimaciones sobre los resultados de cálculo valorando si son razonables o no.</p> <p>3.3. Efectuar con fluidez los algoritmos de las operaciones aritméticas con números usuales (hasta 4 cifras).</p> <p>3.4. Escoger cual es el método más conveniente para hacer un cálculo determinado: mentalmente, algoritmos, con calculadora o con ordenador.</p> <p>3.5. Usar con facilidad la calculadora para hacer cálculos largos y comprobaciones.</p>	<p>3.6. Efectuar mentalmente las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo mental exacto o aproximado con enteros y decimales - Estimación de resultados de más de una etapa de cálculo - Aproximación de fracciones sencillas y cálculo mental aproximado - Cálculo mental de porcentajes. <p>3.7. Decidir cuál es el método más adecuado para la realización de un determinado cálculo: mentalmente, algoritmos, con calculadora o con ordenador.</p> <p>3.8. Saber utilizar correctamente la calculadora, adquiriendo seguridad y confianza en su uso, y valorando críticamente los resultados a los que se llega.</p> <p>3.9. Aplicar algoritmos de cálculo implementados en hojas de cálculo informatizadas para encontrar los resultados de expresiones aritméticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de la tendencia del alumno/a ante un cálculo, si hace una estimación del resultado y si valora de manera adecuada cuando es necesario un cálculo exacto o una aproximación. ● Comprobación de la agilidad al retener números y al hacer cálculo mental con seguridad mediante pruebas específicas. ● Valoración del uso razonable de la calculadora en función de la dificultad del cálculo.
<p>COMPETENCIA 4: Aplicar la proporcionalidad directa o inversa con el fin de resolver situaciones próximas que lo requieran</p>		
<p>4.1. Descubrir la relación multiplicativa entre pares de valores correspondientes a dos magnitudes en situaciones cotidianas (ex.: unidades de compra y su valor).</p> <p>4.2. Aplicar la función de proporcionalidad directa como operador (ex.: hacer el triple de una colección de valores).</p> <p>4.3. Efectuar cálculos de porcentajes sencillos.</p>	<p>4.4 Usar las aplicaciones inmediatas de la proporcionalidad aritmética: porcentajes, intereses y descuentos.</p> <p>4.5 Encontrar la relación con proporcionalidad (directa o inversa) entre pares de valores correspondientes a dos magnitudes que tengan esta relación.</p> <p>4.6 Reconocer, por los gráficos, las funciones de proporcionalidad directa e inversa.</p> <p>4.7 Reconocer situaciones de proporcionalidad geométrica y saberlas tratar cualitativamente (escalas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de situaciones de proporcionalidad directa; por ejemplo, cambio de ingredientes de una receta de cocina en función del número de comensales, y deducción de la información que haga falta. ● Ante una variación de magnitudes físicas de un fenómeno, valoración de si varían proporcionalmente y determinación de la variación cuantitativamente.
<p>DIMENSIÓN: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</p>		
<p>PRIMARIA</p>	<p>SECUNDARIA</p>	<p>PAUTAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>COMPETENCIA 5: Planificar y utilizar estrategias para afrontar situaciones problemáticas mostrando seguridad y confianza en las capacidades propias</p>		

<p>5.1. Interpretar el enunciado de un problema, aclarando el significado de los términos y expresándolo en lenguaje coloquial.</p> <p>5.2. Plantear un problema a partir de una situación de la vida cotidiana (problemática) y aplicar los conocimientos matemáticos con el fin de resolverlo.</p> <p>5.3. Resolver problemas de una, dos o más etapas de cálculo en contextos cotidianos.</p> <p>5.4. Utilizar todas las herramientas matemáticas que conoce (establecer relaciones, significados de las operaciones, usos de los números...) para resolver problemas en contextos sencillos, utilizando estrategias propias.</p> <p>5.5. Ser consciente del proceso de resolución de problemas a través de la verbalización.</p> <p>5.6. Ser constante en la realización del trabajo y no desanimarse ante las dificultades.</p> <p>5.7. Aceptar la necesidad de rectificar a partir del error.</p>	<p>5.8. Comprender el enunciado de un problema: distinguir lo que se conoce de lo que se desconoce, diferenciar la información útil de la superflua...</p> <p>5.9. Ser capaz de trasladar una situación real al lenguaje matemático correspondiente con el fin de poder comprenderla y resolverla .</p> <p>5.10. Afrontar situaciones matemáticas mediante el planteamiento y la resolución de ecuaciones de primer grado.</p> <p>5.11. Utilizar todas las estrategias y herramientas matemáticas que conoce para resolver problemas en contextos diferentes.</p> <p>5.12. Controlar y reflejar el proceso de la resolución de problemas mediante la verbalización.</p> <p>5.13. Tener predisposición para analizar situaciones, hacer conjeturas y comprobarlas.</p> <p>5.14. Ser constante en la búsqueda de la solución a una situación problemática cuando la estrategia probada no ha tenido éxito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Dada una situación real o verosímil, observación de si el alumne/a la visualiza y hace una representación (esquema, dibujo, verbalización); observación de si reconoce cuál es la información relevante y como, a partir de esta información, puede deducir informaciones nuevas. Si la situación no ofrece datos suficientes para responder a las preguntas que se hacen, ver si es capaz de buscar nuevos datos, etc. ● Observación de si es capaz de plantear un proceso de solución y ejecutarlo, así como si es capaz de valorar la solución o soluciones obtenidas (ex.: simulación de la organización de una actividad para obtener dinero para un viaje, planificación de las actividades, los gastos, previsión de ganancias...). ● Planteamiento de algún problema de estrategia y observación de la perseverancia en la obtención de la respuesta individual.
<p>COMPETENCIA 6: Presentar, de una manera clara, ordenada y argumentada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas al resolver un problema</p>		
<p>6.1. Presentar de manera ordenada y clara el proceso en la resolución de los problemas y expresar claramente la solución obtenida.</p> <p>6.2. Efectuar y presentar claramente los cálculos.</p>	<p>6.3. Presentar de manera ordenada y clara el proceso en la resolución de problemas y expresar claramente la solución obtenida.</p> <p>6.4. Utilizar lenguaje preciso y ser capaz de dar razón del trabajo matemático realizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de la utilización de recursos diversos al resolver un problema: representar físicamente la situación, hacer un esquema adecuado, usar correctamente el lenguaje numérico, etc. (ex.: elaboración de un informe en la resolución de una situación larga, argumentando las decisiones tomadas). ● Valoración de la presentación clara del proceso de resolución de un problema de diversas etapas, mostrando las unidades y los significados de los cálculos parciales.
<p>COMPETENCIA 7: Resolver problemas que impliquen cálculos porcentuales, del IVA, del tipo de interés... relacionados con la administración de rentas propias</p>		

<p>7.1. Conocer los conceptos básicos de la administración de la economía próxima: sistema monetario, presupuesto (personal, salidas...).</p> <p>7.2. Resolver situaciones próximas de compras y gastos.</p> <p>7.3. Saber optimar el presupuesto personal destinado a los gastos propios cotidianos.</p> <p>7.4. Saber comprar de acuerdo con las necesidades e iniciarse en la valoración de la relación calidad/precio.</p>	<p>7.5. Resolver situaciones de compras a plazos, intereses, gastos del hogar, etc.</p> <p>7.6. Planificar un hipotético plan de economía familiar.</p> <p>7.7. Conocer conceptos básicos de economía: préstamos, intereses bancarios e hipotecas, gravámenes (IVA, IRPF...).</p> <p>7.8. Planificar las rentas familiares mensuales entre diferentes partidas: vivienda, alimentación, ropa de vestir, ocio, formación, imprevistos...</p> <p>7.9. Resolver problemas relacionados con los intereses bancarios, los descuentos comerciales, compras a plazos, recargos...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Planteamiento de una situación de compra de un objeto (ordenador, bicicleta...) que pueda interesarlos. Observación de precios, pago de impuestos, descuentos, posible compra a plazos, etc.. ● Planificación de los gastos personales mensuales.
<p>COMPETENCIA 8: Integrar los conocimientos matemáticos con los de otras materias para comprender y resolver situaciones</p>		
<p>8.1. Utilizar los conceptos y procedimientos de la matemática en otras materias.</p>	<p>8.2. Utilizar los conceptos y procedimientos de la matemática en otras materias (velocidad, densidad, aceleración...).</p> <p>8.3. Usar comprensivamente el concepto de velocidad media.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de la aplicación de conocimientos matemáticos en la dinámica propia de otras áreas, especialmente las de Ciencias y de Tecnología.
<p style="text-align: center;">DIMENSIÓN: MEDIDA</p>		
<p style="text-align: center;">PRIMARIA</p>	<p style="text-align: center;">SECUNDARIA</p>	<p style="text-align: center;">PAUTAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>COMPETENCIA 9: Medir de una manera directa las magnitudes fundamentales, usando los aparatos adecuados y las unidades adecuadas en cada situación</p>		
<p>9.1. Reconocer magnitudes mensurables: longitud, masa, amplitud de ángulos, tiempo, superficie, capacidad.</p> <p>9.2. Comprender los métodos para medir con unidades estándar y familiarizarse con las unidades tradicionales y las del sistema métrico.</p> <p>9.3. Escoger y utilizar adecuadamente las unidades y los instrumentos apropiados para medir longitudes, capacidades, masas y espacios de tiempo.</p> <p>9.4. Saber expresar el resultado de una medida indicando el número y la unidad utilizados.</p> <p>9.5. Aplicar las equivalencias entre las diversas unidades de una magnitud para expresar una medida en diversas unidades.</p> <p>9.6. Valorar las ventajas de disponer de un sistema convencional e internacional.</p>	<p>9.7. Conocer los conceptos de longitud, masa, tiempo, amplitud de ángulos, superficie, capacidad, volumen, densidad, velocidad...</p> <p>9.8. Utilizar las unidades de medida más usuales en el caso de longitudes, amplitudes de ángulos, superficies, volúmenes/capacidades y tiempo, y también sus relaciones.</p> <p>9.9. Saber expresar una medida de manera simple y compleja, según lo que convenga a la situación. Conocer las reglas de cambio.</p> <p>9.10. Aplicar técnicas de medida directa y de medida indirecta.</p> <p>9.11. Calcular con expresiones de medida.</p> <p>9.12. Conocer las relaciones entre el SMD y el sistema de numeración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de cómo el alumno/a capta la magnitud que hace falta medir, reconoce las situaciones prácticas de uso y es capaz de hacer una estimación de la cantidad utilizando la unidad adecuada (ex.: quiere envolverse un regalo que hemos comprado y que viene en una caja de una forma determinada. ¿Cuánto papel tenemos que comprar para envolver el regalo? ¿Cuánta cinta nos hace falta si queremos que rodee la caja y podamos hacer un lazo? Si hace falta enviarlo por correo, ¿en función de qué magnitud tenemos que calcular el precio del envío?). ● Verificación de si la selección del instrumento y su uso son adecuados a la situación planteada: - Ex.: simulación de la necesidad de comprar una valla para rodear el recinto escolar y decidir qué medidas hace falta tomar. - Ex.: simulación de la necesidad de preparar un menú para 30 alumnos/as durante un día y decidir las cantidades que hace falta comprar a partir de la lectura de datos de envases alimenticios.

COMPETENCIA 10: Hacer estimaciones razonables de las magnitudes más usuales y valorar críticamente el resultado de las medidas realizadas		
<p>10.1. Hacer estimaciones razonables de longitud, peso, capacidad y tiempo en situaciones próximas.</p> <p>10.2. Comprender que la medida es una aproximación y que la unidad usada afecta la precisión.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la medida para tratar y resolver situaciones próximas.</p>	<p>10.4. Hacer estimaciones razonables de las magnitudes más usuales.</p> <p>10.5. Comprender el problema de la precisión: error de la medida, redondeo...</p> <p>10.6. Saber expresar el resultado de una medida indicando el número y la unidad utilizada, valorando el posible error cometido.</p> <p>10.7. Valorar la utilidad de la medida en la vida cotidiana y adoptar una actitud crítica ante datos de medida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprobación de que los alumnos visualizan los tamaños de las unidades usuales de longitud, superficie, volumen, masa, tiempo, ángulos y temperatura, y de que son capaces de hacer estimaciones razonables. ● Cálculo de las dimensiones de la sala de clase, la superficie de una vivienda, de una habitación, de un campo de deportes, etc. ● Estimación de distancias en el barrio, en la ciudad, en espacios mayores...; estimación del peso de objetos de uso común de diferentes órdenes de magnitud: un coche, una persona, un libro, una pastilla... ● Dar una información con datos de medida erróneos, detección de qué valores no pueden estar bien (sobre azúcar de 50 g; botella de refresco de 2 cl, etc.).
COMPETENCIA 11: Usar los métodos elementales de cálculo de distancias, perímetros, superficies y volúmenes... en situaciones que lo requieran		
<p>11.1. Conocer los conceptos de perímetros y áreas de figuras planas.</p> <p>11.2. Obtener y usar fórmulas sencillas de cálculo de áreas.</p> <p>11.3. Calcular superficies en situaciones sencillas.</p> <p>11.4. Aplicar las nociones y métodos de medida, de longitud y área a la resolución de problemas reales.</p>	<p>11.5. Conocer los conceptos de área lateral, total y volumen.</p> <p>11.6. Hacer estimaciones de longitudes, superficies y volúmenes en situaciones familiares.</p> <p>11.7. Identificar y aplicar comprensivamente fórmulas para el cálculo de superficies, volúmenes, densidades, velocidades...</p> <p>11.8. Conocer y aplicar los teoremas de Talas y Pitágoras.</p> <p>11.9. Tener predisposición para aplicar a la vida cotidiana las nociones geométricas de medida de longitudes, superficies y volúmenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprobación de que sabe que magnitud hace falta calcular en un contexto determinado (ex: cuántas personas pueden subir a la vez en un ascensor; cuántos kilogramos de pintura hace falta comprar para pintar una sala; cuánta moqueta hace falta adquirir para recubrir un pasillo, etc.). ● Valoración del consumo de agua de una familia en un periodo de tiempo. Cálculo del contenido de un recipiente de forma cilíndrica. ● Utilización de métodos de medida indirecta para calcular la altura de una torre, etc.
DIMENSIÓN: GEOMETRÍA		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 12: Utilizar el conocimiento de las formas y relaciones geométricas para describir y resolver situaciones cotidianas que lo requieran		

<p>12.1. Distinguir línies, superfícies y volúmenes.</p> <p>12.2. Conocer las nociones y el vocabulario básico de la geometría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas: características y vocabulario - Relaciones: perpendicularidad, paralelismo, simetría - Posiciones: puntos y sistemas de referencia. <p>12.3. Construir formas de dos o tres dimensiones, para modelar aspectos espaciales de la realidad.</p> <p>12.4. Apreciar y reconocer en la vida cotidiana, en la naturaleza y en el arte los aspectos que pueden ser expresados por medio de la geometría.</p> <p>12.5. Utilizar la regla, la escuadra y el transportador de ángulos en la representación de segmentos, ángulos y figuras planas de medidas apropiadas.</p>	<p>12.6. Conocer conceptos geométricos elementales (incidencia, paralelismo, perpendicularidad, ángulos, movimientos y semejanza), incorporarlos a su expresión y aplicarlos en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>12.7. Obtener y usar representaciones planas de cuerpos geométricos (cilindros, conos, prismas, pirámides, y otros poliedros) y utilizarlos para representar situaciones reales.</p> <p>12.8. Apreciar en la vida cotidiana, en la naturaleza, el arte, las ciencias y la tecnología los aspectos que pueden ser expresados por medio de la geometría.</p> <p>12.9. Valorar el uso de recursos y herramientas geométricas para afrontar situaciones que lo requieran.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Descripción verbal de la forma de algunos objetos o edificios utilizando vocabulario geométrico. ● Reproducción de un objeto tridimensional desde diferentes puntos de observación, o bien reconocer diferentes posiciones de un mismo objeto. ● Observación de la aplicación del conocimiento de las propiedades de la forma geométrica para aprovechar las características técnicas de la forma. Ex.: ¿Por qué las baldosas no son circulares? ¿Por qué las tapas de las alcantarillas, sí? ¿Qué forma tienen mayoritariamente los depósitos de combustible? ¿Por qué en la construcción predomina el rectángulo?
<p>COMPETENCIA 13: Utilizar sistemas convencionales de representación espacial (maquetas, planos, mapas...) para obtener o comunicar información relativa al espacio físico</p>		
<p>13.1. Orientarse en el espacio próximo y describir itinerarios sencillos.</p> <p>13.2. Interpretar maquetas y planos de espacios próximos.</p>	<p>13.3. Interpretar representaciones a escala (planos, mapas...) y tomar las medidas necesarias para poder extraer los datos que hagan falta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Descripción de un itinerario por la ciudad o pueblo donde viven para guiar a un turista de un sitio a otro. ● Construcción de una maqueta de un barrio, decidiendo el elemento importante que tiene que representarse, y construcción de un plano a escala. ● Estimación y medida de distancias en planos y mapas. Ex.: a partir del plano de un piso, determinar las dimensiones reales de la cocina, del comedor, etc.
<p>DIMENSIÓN: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</p>		
<p>PRIMARIA</p>	<p>SECUNDARIA</p>	<p>PAUTAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>COMPETENCIA 14: Interpretar y presentar información a partir del uso de tablas, gráficos y parámetros bioestadísticos, y valorar su utilidad en la sociedad</p>		

<p>14.1. Leer e interpretar datos de la vida cotidiana presentados en forma de tabla de frecuencias y diagramas sencillos.</p> <p>14.2. Recoger, analizar, organizar y representar datos de la vida cotidiana mediante gráficos sencillos.</p>	<p>14.3. Saber extraer la información que nos aportan los diferentes conceptos de uso habitual en estadística: población, muestra, media aritmética, moda, mediana y dispersión.</p> <p>14.4. Interpretar toda esta información para adquirir criterios y tomar decisiones sobre hechos cotidianos.</p> <p>14.5. Utilizar la calculadora y medios informáticos para calcular y elaborar gráficos estadísticos.</p> <p>14.6. Leer e interpretar información de gráficos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura e interpretación de la información estadística presentada en algún medio de comunicación relativa a hechos de interés para los alumnos. Valoración de su uso. ● Elección de una variable de la población escolar, decisión de cómo obtener los datos, cómo representarlos y elaboración de un informe descriptivo. Valoración de la posibilidad de usar una muestra o toda la población que tenga que estudiarse. ● Interpretación de los parámetros estadísticos, como la media o la moda, y constatación de la información que dan de la población. Ex.: en una empresa de 8 trabajadores, el sueldo medio es de 2.000 € y, la moda, de 1.200 €. ¿Qué podemos saber de los sueldos en esta empresa? ¿Qué otras informaciones necesitamos para precisar más?
DIMENSIÓN: AZAR		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 15: Reconocer situaciones y fenómenos próximos en los que interviene la probabilidad y ser capaz de hacer predicciones razonables		
<p>15.1 Distinguir acontecimientos según si puede preverse o no el resultado.</p> <p>15.2 Hacer predicciones sencillas en situaciones aleatorias.</p> <p>15.3 Diferenciar entre acontecimiento probable, acontecimiento seguro, acontecimiento posible y acontecimiento imposible.</p>	<p>15.4 Distinguir los hechos y las situaciones aleatorias de los que no lo son y saber describir acontecimientos simples y compuestos en los experimentos aleatorios.</p> <p>15.5 Conocer el cálculo de probabilidades usando la frecuencia relativa y la Ley de Laplace.</p> <p>15.6 Analizar críticamente los juegos de azar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Distinción de las situaciones que pueden predecirse con seguridad de las de incertidumbre, valorando las expresiones verbales que se usan para describir el grado de posibilidad de éstas últimas (es poco probable que mañana llueva; es casi seguro que mañana iré al cine...). ● Valoración cuantitativa y crítica de la probabilidad de obtener premio en un juego de azar (lotería, quiniela...).

ÁMBITO TECNICOCIENTÍFICO

Las competencias básicas del ámbito tecnicocientífico, pese a que se refieren a dominios muy diversos (procesos tecnológicos, salud, consumo, etc.), pretenden, en conjunto, capacitar a los escolares para que puedan desarrollarse de modo autónomo en un medio tan dependiente de los avances científicotécnicos como el actual.

Con el desarrollo de estas competencias se persigue, por tanto, desarrollar en el alumnado las bases del pensamiento científico necesarias para que puedan interpretar el mundo de los objetos y fenómenos con los que conviven habitualmente, así como afrontar los problemas más comunes que se relacionan con él.

El ámbito tecnicocientífico consta de cinco dimensiones:

- **Conocimiento de objetos cotidianos**
- **Procesos tecnológicos**
- **Medio ambiente**
- **Consumo**
- **Salud**

Las tres primeras pretenden, sobre todo, conformar el pensamiento científicotécnico antes mencionado que, tal y como remarca el Proyecto PISA, debe permitir a los escolares "identificar preguntas y obtener conclusiones a partir de pruebas, con el fin de comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana produce en él" (PISA 2000: 115). Se trata, en definitiva, de formar una mentalidad concordante con la racionalidad científica aplicable a los usos de la vida cotidiana, más allá del ejercicio de una u otra profesión.

Las dos últimas dimensiones tienen un carácter más "de aplicación" de los recursos que proporciona esta mentalidad científica. La dimensión de consumo pretende promover un consumo racional y responsable de los productos a los cuales tenemos acceso, mientras que la de salud quiere estimular la cultura de la protección de la salud como elemento clave para aprovechar todas las oportunidades que la vida nos ofrece.

En cada una de las dimensiones del ámbito tecnicocientífico, las competencias a desarrollar se interpretan como un proceso graduado que admite unas ciertas asignaciones de la adquisición para cada una de las etapas de la enseñanza obligatoria. Como se observará, esto implica una profundización progresiva del dominio competencial con relación a la dimensión considerada, hecho que comporta, según el momento y las circunstancias, destacar más los aspectos cognitivos, procedimentales o actitudinales que conjuga cada competencia. El desarrollo de esta competencia implica, en definitiva, una propuesta integradora que requiere a los educadores un esfuerzo compartido y la predisposición a un cierto diálogo interdisciplinario.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO TECNOCIENTÍFICO	
Dimensión: CONOCIMIENTO DE OBJETOS COTIDIANOS	
1	Conocer y valorar los factores de riesgo derivados del uso de diferentes máquinas y aparatos domésticos y los correspondientes motivos de protección.
2	Compilar información y aplicar conocimientos básicos de tecnología para resolver problemas sencillos.
Dimensión: PROCESOS TECNOLÓGICOS	
3	Conocer las razones de la posible peligrosidad de algunos productos químicos habituales en el hogar.
4	Explicar con criterios científicos algunos de los cambios destacables que tienen lugar en la naturaleza.
5	Conocer los elementos básicos que componen una máquina para captar la energía, para transformarla y para producir trabajo útil.
Dimensión: CONSUMO	
6	Valorar la relación calidad/precio/necesidad en el consumo.
Dimensión: MEDIO AMBIENTE	
7	Establecer las características y la composición básica de algunos materiales y valorar las posibilidades de reciclaje.
8	Conocer las principales energías renovables.
9	Comprender como interactúan los seres vivos entre ellos y con el medio, y valorar el impacto de la acción humana sobre la naturaleza.
Dimensión: SALUD	
10	Conocer los métodos de prevención de ciertas enfermedades y los efectos nocivos de algunas sustancias.
11	Distinguir y valorar los aspectos fundamentales de la sexualidad humana.
12	Determinar los aspectos básicos de una alimentación adecuada y valorar su importancia para la salud.

DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO DE OBJETOS COTIDIANOS		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 1: Conocer y valorar los factores de riesgo derivados del uso de diferentes máquinas y aparatos domésticos y los correspondientes motivos de protección		
1.1. Saber los tipos de riesgo que pueden generar los diferentes aparatos en función de sus características (conductividad, temperatura, etc.). 1.2. Saber qué se ha de hacer en el caso de los accidentes domésticos más habituales (escape de gas, incendio, etc.). 1.3. Utilizar, según las normas de uso, diferentes aparatos domésticos. 1.4. Respetar las normas de uso y de conservación de los objetos y materiales utilizados.	1.5. Conocer los motivos que justifican las diferentes normas de uso de algunos aparatos domésticos. 1.6. Respetar las normas de uso y de conservación de los objetos y materiales utilizados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación, a partir de unas viñetas, de las actitudes o acciones incorrectas según las normas de seguridad elementales. ● Discusión en grupo sobre cuáles son los puntos más peligrosos del hogar y qué haría falta hacer para estar más seguros. ● Interpretación de una hoja de instrucciones de un aparato doméstico. ● Rellenar un cuadro de doble entrada en uno de cuyos ejes hay aparatos domésticos cotidianos (cocina de gas, secador de pelo, televisor, plancha, etc.) y, en el otro, los riesgos más significativos que comportan estos aparatos.
COMPETENCIA 2: Compilar información y aplicar conocimientos básicos de tecnología para resolver problemas sencillos		
2.1. Observar y clasificar objetos de forma directa. 2.2. Observar y clasificar procesos sencillos. 2.3. Saber detectar algunas averías en el funcionamiento de aparatos comunes. 2.4. Aplicar procesos cognitivos "simples" (observar directamente, comparar, clasificar, combinar dos variables...) con el objeto de responder a una pregunta. 2.5. Dada una determinada fuente de datos, saber encontrar informaciones.	2.6. Observar, analizar y describir, procesos complicados. 2.7. Saber detectar algunas averías y modos incorrectos de funcionamiento de aparatos comunes. 2.8. Aplicar procesos cognitivos complejos (observar indirectamente, comparar en función de criterios no directamente observables, plantear hipótesis, etc.) con el objetivo de responder a una pregunta. 2.10. Saber encontrar informaciones que requieran una secuencia elaborada de pasos y diversas fuentes de datos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de los pasos que hay que seguir en un simulacro de salida de emergencia. ● A partir del estudio del funcionamiento de un electrodoméstico, elaboración de un informe de cómo se utiliza, qué requiere para la instalación, cómo tienen que resolverse situaciones de avería...
DIMENSIÓN: PROCESOS TECNOLÓGICOS		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 3: Conocer las razones de la posible peligrosidad de algunos productos químicos habituales en el hogar		
3.1. Conocer la utilidad de los productos químicos habituales en el hogar y los posibles riesgos para el organismo derivados de su uso (quemados, intoxicaciones, etc.). 3.2. Identificar en las etiquetas los símbolos de los principales peligros de uso de algunos productos. 3.3. Utilizar los productos de acuerdo con las normas de uso	3.4. Conocer los criterios generales (o razones) que se tienen que aplicar cuando se usa un producto conocido o desconocido.	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un informe a partir de los datos de una encuesta que refleje los tipos de productos tóxicos habituales en el hogar y el sitio donde se guardan. ● Identificación y clasificación de diferentes productos según el signo convencional que llevan

establecidas.		<p>en cuanto a su peligrosidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● De una serie de productos químicos habituales en el hogar (lejía, disolventes, insecticidas, etc.), determinación de qué peligros comporta para el organismo su uso indebido y por qué.
COMPETENCIA 4: Explicar con criterios científicos algunos de los cambios detectables que tienen lugar en la naturaleza		
<p>4.1. Conocer algunos fenómenos naturales sencillos relacionando causas relevantes y efectos.</p> <p>4.2. Explicar algunos de los cambios fácilmente observables que producen los seres vivos en la naturaleza y en la dinámica de la Tierra.</p>	<p>4.3. Explicar algunos de los cambios menos fácilmente observables que producen los seres vivos en la naturaleza y en la dinámica de la Tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de los pasos que hay que seguir para obtener un compuesto, reciclando la materia orgánica doméstica. ● Descubrimiento de algunas de las consecuencias negativas que pueden derivarse, para un determinado ecosistema, de la construcción de una autopista o del desvío del curso de un río.
COMPETENCIA 5: Conocer los elementos básicos que componen una máquina para captar la energía, para transformarla y para producir trabajo útil		
<p>5.1. Identificar los recursos energéticos que se utilizan y valorar la importancia de no malbaratarlos.</p> <p>5.2. Diseñar y elaborar un proyecto técnico sencillo.</p>	<p>5.3. Identificar, en máquinas simples y complicadas, los elementos básicos que las componen: para captar la energía, para transformarla y para producir trabajo útil.</p> <p>5.4. Conocer soluciones alternativas que permitirán el ahorro de la energía.</p> <p>5.5. Saber cuantificar el ahorro de energía.</p> <p>5.6. Diseñar y elaborar un proyecto técnico complicado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un esquema que trate de las necesidades básicas en un hogar, una vez hecho el estudio de los gastos de energía que ello comporta. ● Diseño y construcción de un motor térmico para comprobar cómo el calor se transforma en trabajo. ● Elaboración de un informe en que se recojan las ventajas e inconvenientes del uso de la energía eléctrica o de los derivados del petróleo y las razones por las cuales tenemos que limitar el consumo.
DIMENSIÓN: CONSUMO		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 6: Valorar la relación calidad/precio/necesidad en el consumo		
<p>6.1. Valorar la importancia de no comprar cosas innecesarias.</p>	<p>6.2. Reconocer la relación calidad/precio en los productos que se compran habitualmente.</p> <p>6.3. Valorar el espíritu crítico que permita escoger un producto en función de las necesidades que cubre y las posibilidades económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Averiguación de la variación del precio de algún producto dependiendo del lugar (ciudad, playa, montaña, etc.) o el periodo del año y establecimiento de las oportunas reflexiones en torno al concepto de "precio" y de "necesidad".
DIMENSIÓN: MEDIO AMBIENTE		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 7: Establecer las características y la composición básica de algunos materiales y valorar las posibilidades de reciclaje		
<p>7.1. Distinguir los diferentes tipos de residuos: vidrio, papel, materia orgánica, plástico y metales, etc. Saber en qué contenedor tienen</p>	<p>7.3. Describir los tratamientos a que pueden someterse los desperdicios para eliminarlos, reciclarlos o almacenarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● A partir de la visita a un Punto Verde, elaboración de un mapa conceptual en que se relacionen los residuos que llegan y el

<p>que dejarse y aplicar sistemas de reducción, reutilización y reciclaje en la escuela y en la familia.</p> <p>7.2. Conocer los materiales de que están hechos los objetos que nos rodean, sus características (dureza, plasticidad, fragilidad...).</p>	<p>7.4. Identificar los criterios de clasificación de los materiales y de los procesos de transformación que tienen lugar en la planta de reciclaje, en la industria y/o en la naturaleza.</p> <p>7.5. Identificar los principales riesgos ambientales relacionados con los residuos.</p> <p>7.6. Conocer otras características básicas de los materiales (toxicidad, conductividad, radioactividad, etc.) y sus posibilidades de reciclaje.</p>	<p>posterior proceso de reciclaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Descripción de las propiedades de los metales tomando como modelo los que forman parte de objetos de nuestro entorno. ● Elaboración de un resumen, después de haber visto un vídeo, sobre el proceso de reciclaje de alguno de los materiales más utilizados, como pueden ser el plástico o el papel.
<p>COMPETENCIA 8: Conocer las principales energías renovables</p>		
<p>8.1. Identificar diferentes fuentes de energía y distinguir las que son renovables de las que no lo son.</p> <p>8.2. Conocer las fuentes primarias de la electricidad y la combustión: saltos de agua, molinos eólicos, sol, combustibles, nuclear.</p> <p>8.3. Identificar las principales estrategias de ahorro energético.</p>	<p>8.4. Explicar los procesos básicos mediante los cuales la energía que se encuentra en la naturaleza se transforma en energía útil para el funcionamiento de diversos sistemas, y analizar, para cada una de las fuentes energéticas habituales, las ventajas y los inconvenientes que comporta su uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un esquema/gráfico en el que se represente de donde procede la energía usada en los trenes eléctricos y qué ventajas o inconvenientes comporta. ● Después de lectura de un texto referido a las fuentes energéticas más habituales, extraer las ventajas e inconvenientes y deducir si hace falta que la sociedad se preocupe por su agotamiento.
<p>COMPETENCIA 9: Comprender como interactúan los seres vivos entre ellos y con el medio, y valorar el impacto de la acción humana sobre la naturaleza</p>		
<p>9.1. Identificar los grandes tipos de organismos, las funciones que hacen (nutrición, relación y reproducción), y las características que les permiten adaptarse al medio.</p> <p>9.2. Ser capaz de determinar algunas acciones positivas dirigidas a la preservación del entorno más inmediato.</p> <p>9.3. Valorar la importancia de la buena calidad del agua, el aire y el sol para nuestra salud y el mantenimiento de la vida.</p>	<p>9.4. Comprender la necesidad de conservar la diversidad en la Tierra y valorar la incidencia de la acción humana en la biosfera.</p> <p>9.5. Analizar un ecosistema, sus componentes y las interrelaciones que se establecen en él.</p> <p>9.6. Ser capaz de determinar algunas acciones positivas dirigidas a la preservación del entorno globalmente considerado.</p> <p>9.7. Valorar la importancia del uso de energías no contaminantes, la recogida selectiva de desperdicios, el ahorro energético y la incidencia de nuestras intervenciones en el medio natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de las conclusiones de un diálogo sobre la frase "El agua es un bien escaso" o "Organismo y medio son inseparables". ● Redacción de un artículo que tenga como finalidad convencer a los lectores de la importancia de reutilizar y reciclar los materiales de uso doméstico.
<p style="text-align: center;">DIMENSIÓN: SALUD</p>		
<p style="text-align: center;">PRIMARIA</p>	<p style="text-align: center;">SECUNDARIA</p>	<p style="text-align: center;">PAUTAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>COMPETENCIA 10: Conocer los métodos de prevención de ciertas enfermedades y los efectos nocivos de algunas sustancias</p>		
<p>10.1. Conocer algunos de los factores que producen las enfermedades más habituales (caries, resfriados, gripe, etc.) para favorecer la prevención.</p> <p>10.2. Conocer el contenido de un botiquín y sus aplicaciones.</p> <p>10.3. Comprender los riesgos del consumo del tabaco y el alcohol, así como de otras sustancias</p>	<p>10.4. Conocer los riesgos para la salud de determinados hábitos dependientes de actividades profesionales, formas de alimentación, prácticas antihigiénicas, consumo de sustancias tóxicas, etc.</p> <p>10.5. Valorar la importancia del respeto por las normas de uso de algunos fármacos (antibióticos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Confección de una lista de acciones que hay que llevar a cabo para evitar el riesgo de contraer las enfermedades más habituales. ● Realización, individual o en grupo reducido, de un dibujo sobre qué es la caries y como se puede prevenir.

<p>(drogas) de uso no terapéutico.</p>	<p>aspirinas, etc.) y las consecuencias que pueden derivarse de su consumo excesivo. 10.6. Conocer los efectos físicos y psicológicos que se derivan del consumo de sustancias que crean dependencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de una lista de razones por las cuales el consumo de tabaco y alcohol tendría que ser restringido o prohibido. ● Diseño de una historieta en la que se refleje una situación de abuso de alguna sustancia y sus consecuencias. ● A partir de un anuncio de tabaco o alcohol, descripción de todos los elementos que predisponen a su consumo.
<p>COMPETENCIA 11: Distinguir y valorar los aspectos fundamentales de la sexualidad humana</p>		
<p>11.1. Conocer las características básicas del sistema reproductor humano y las diferencias entre sexos. 11.2. Comprender en qué consiste la fecundación humana y, a grandes rasgos, los procesos que se dan durante el embarazo y el nacimiento de un niño. 11.3. Apreciar en la sexualidad humana la función reproductora y la afectiva.</p>	<p>11.4. Conocer los métodos anticonceptivos y de prevención de las enfermedades de origen sexual. 11.5. Relacionar la sexualidad de los seres humanos con los aspectos fisiológicos, afectivos, psicológicos, culturales y éticos que la caracterizan. 11.6. Conocer los cambios físicos y psicológicos que se producen durante la pubertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación de gráficos sobre el desarrollo de maduración de los chicos y chicas en la pubertad. ● Elaboración de un mapa conceptual relacionando las hormonas que intervienen en el desarrollo sexual. ● Realización de un cuadro de doble entrada en el que se especifiquen: <ul style="list-style-type: none"> - las enfermedades de origen sexual y a) sus vías de contagio, b) sus formas de prevención. - los métodos anticonceptivos y a) sus formas de uso, b) sus ventajas e inconvenientes.
<p>COMPETENCIA 12: Determinar los aspectos básicos de una alimentación adecuada y valorar su importancia para la salud</p>		
<p>12.1. Clasificar los alimentos en función del tipo de nutrientes que los componen. 12.2. Identificar diferentes sistemas de conservación de los alimentos. 12.3. Valorar la formación de hábitos alimenticios saludables.</p>	<p>12.4. Saber elaborar una dieta equilibrada en términos cualitativos. 12.5. Conocer los trastornos de la alimentación más habituales en la adolescencia (anorexia, bulimia, etc.). 12.6. Saber utilizar los diferentes sistemas de conservación de los alimentos y decidir cuál es el más adecuado en cada caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de una historieta en la que se explique qué necesita el cuerpo para vivir y crecer. ● Interpretación de etiquetas de alimentos. ● Confección de dietas equilibradas según diferentes criterios: variada con alimentos de todo tipo, agradable a la vista, fácil de preparar, económica... ● Elaboración de gráficos bioestadísticos a partir de datos referentes a los alimentos más o menos consumidos.

ÁMBITO SOCIAL

Entendemos por ámbito social un marco amplio, que incluye como mínimo lo que habitualmente se entiende como ciencias sociales, especialmente geografía e historia. Pero también otro bloque de competencias más relacionadas con la dimensión de desarrollo social, personal y emocional.

Estas competencias socioemocionales no son exclusivas del ámbito social, sino que están relacionadas con la tutoría, así como con otros ámbitos. Por eso estas competencias pueden considerarse como transversales, en el sentido de que han de estar presentes en los otros ámbitos; si no se especifican en cada uno de ellos es para evitar redundancias innecesarias. Desde esta perspectiva conviene tener presente que las competencias básicas se constituyen como una especie de océanos, sin unas fronteras claramente delimitadas entre el uno y el otro. En la práctica hay que considerar que se está formando un individuo como un todo indivisible (recordemos que la palabra "individuo" proviene del latín *indivisum*, que no se puede dividir).

Es por eso que se dan ciertas posibles interferencias entre los diversos ámbitos. Así, por ejemplo, en el ámbito laboral hay competencias relativas a reconocer y valorar un trabajo bien hecho, a conocer la forma de presentar un trabajo bien terminado, a valorar las innovaciones que puedan mejorar la realización de un trabajo, etc., que se pueden considerar como transversales; mientras que dentro del ámbito social se incluyen otras competencias como tener el hábito de trabajar, solucionar problemas autónomamente, saber trabajar en equipo, etc., que hacen referencia a la dimensión personal y social de cualquier tipo de trabajo (por ejemplo trabajos de curso para una asignatura). De la misma manera, dentro del ámbito lingüístico hay competencias relacionadas con escuchar, mientras que dentro del ámbito social hay la competencia de saber escuchar de modo interesado y tener una actitud dialogante, que hace referencia también a la competencia socioemocional de la escucha empática.

Las competencias del ámbito social se orientan hacia un modelo de persona que pueda ser un elemento activo en la construcción de una sociedad democrática, solidaria y tolerante. Todo eso exige dedicar esfuerzos en el desarrollo personal y social de cada individuo. Por desarrollo personal entendemos autoconocimiento, autoestima, equilibrio emocional, responsabilidad, etc.; por desarrollo social entendemos habilidades sociales, solidaridad, ciudadanía, tolerancia, etc. Todo ello se propone hacer posible un mejor bienestar personal y social.

Dentro del ámbito social se contemplan cuatro dimensiones:

- **Habilidades sociales y de autonomía:** incluye una serie de competencias relacionadas con el conocimiento de sí mismo/a y con la capacidad de mantener buenas relaciones con las demás personas.

- **Sociedad y ciudadanía:** tiene como objetivo conseguir una identificación con las características básicas de nuestra sociedad, transmitir una educación cívica dentro de una sociedad democrática.
- **Pensamiento social:** hace referencia a la aceptación de la complejidad del mundo que nos rodea, donde es preciso aceptar puntos de vista diferentes (u opuestos) y utilizar la crítica constructiva.
- **Espacio y tiempo:** se refiere a los contenidos tradicionales de la geografía y la historia entendidos como competencias básicas para conocer e interpretar el propio territorio, las condiciones socioeconómicas y los acontecimientos históricos.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO SOCIAL	
Dimensión: HABILIDADES SOCIALES Y DE AUTONOMÍA	
1	Escuchar de manera interesada y tener una actitud dialogante.
2	Valorar positivamente el establecimiento de relaciones amistosas y complacientes con otras personas.
3	Conocerse a sí mismo.
4	Mostrar una actitud positiva ante la vida.
5	Prevenir situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
6	Tener el hábito de trabajar y solucionar problemas autónomamente.
7	Trabajar en equipo.
8	Tomar decisiones.
Dimensión: SOCIEDAD Y CIUDADANÍA	
9	Identificar características básicas de una sociedad.
10	Relacionarse y convivir de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante.
11	Comportarse adecuadamente según los lugares y momentos.
12	Respetar y defender el patrimonio cultural propio, historicoartístico y medioambiental.
Dimensión: PENSAMIENTO SOCIAL	
13	Aceptar el hecho de que puede haber puntos de vista diferentes sobre un mismo acontecimiento, fenómeno o problema.
14	Darse cuenta de intenciones, causas y consecuencias para explicar hechos y problemas sociales.
15	Utilizar la crítica como herramienta positiva.
Dimensión: ESPACIO Y TIEMPO	
16	Orientarse en el espacio.
17	Describir elementos geográficos del espacio próximo y lejano.
18	Conocer momentos clave de la historia.

DIMENSIÓN: HABILIDADES SOCIALES Y DE AUTONOMÍA		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 1: Escuchar de manera interesada y tener una actitud dialogante		
1.1. Darse cuenta de la importancia de escuchar bien a los demás. 1.2. Dialogar con los demás de manera adecuada.	1.3. Conocer y practicar el procedimiento del diálogo como herramienta de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación, por parte del profesorado, de si sabe escuchar. La observación se lleva a cabo en situaciones de diálogo, coloquio, asamblea, etc.
COMPETENCIA 2: Valorar positivamente el establecimiento de relaciones amistosas y complacientes con otras personas		
2.1. Valorar la amistad y demostrarlo con comportamientos adecuados.	2.2. Tener competencia socioemocional. 2.3. Implicarse en situaciones de ayuda desinteresada.	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación, por parte del profesorado, en el patio, en los momentos de esparcimiento, en el trabajo en grupo, en clase, etc.
COMPETENCIA 3: Conocerse a sí mismo		
3.1. Identificarse como miembro de una familia y de una comunidad. 3.2. Reconocer las habilidades personales y darse cuenta de las limitaciones propias. 3.3. Identificar las emociones propias (miedo, rabia, tristeza, enfado, alegría, etc.) y sus posibles causas.	3.4. Tener un conocimiento real de sí mismo (cualidades, limitaciones, intereses, etc.). 3.5. Identificar los propios estados emocionales y la influencia que tienen sobre los comportamientos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios contrastados con la observación y/o la aplicación de pruebas estandarizadas. - Ejemplo de preguntas: ¿Me cuesta controlar los impulsos (rabia, frustración...)?
COMPETENCIA 4: Mostrar una actitud positiva ante la vida		
4.1. Mostrarse sensible al entorno (naturaleza, arte, cultura, etc.). 4.2. Darse cuenta de las propias actitudes.	4.3. Experimentar de manera voluntaria emociones positivas (amor, alegría, humor, ternura, cooperación, relajamiento...) 4.4. Tener habilidades (pedir ayuda, pensar en positivo, relajarse, etc.) para poder controlar emociones negativas (frustraciones, tristeza, miedo, nerviosismo, etc.). 4.5. Comportarse con criterio, responsabilidad y actitud positiva.	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación, por parte del profesorado, de la actitud que manifiesta dentro de clase, en las relaciones con el profesorado, con los compañeros ... ● Cuestionarios contrastados con otras observaciones. Ejemplo: ¿Estoy dispuesto/a a ayudar a los demás?
COMPETENCIA 5: Prevenir situaciones problemáticas de la vida cotidiana		
5.1. Aceptar y practicar normas sociales (referidas a salud, higiene, alimentación, protección y seguridad personal).	5.2. Aceptar y practicar normas sociales (referidas a la salud, prevención del consumo de drogas, situaciones de riesgo). 5.3. Valorar la negociación y el llegar a acuerdos como prevención de conflictos; y, cuando éstos se producen, aportar soluciones con prudencia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios. Ejemplos de preguntas: ¿Te lavas los dientes después de comer? ¿Fumas? ¿Bebes alcohol? ¿Procuras prevenir los conflictos? ● Observación. Por ejemplo: ¿Fuma? ¿Crea conflictos? ¿Procura evitar conflictos? ¿Resuelve los conflictos de una manera dialogante y democrática?
COMPETENCIA 6: Tener el hábito de trabajar y solucionar problemas autónomamente		

<p>6.1. Llevar a cabo las tareas encargadas y valorar el esfuerzo.</p> <p>6.2. Apreiciar la observación de los aspectos mejorables en los trabajos cumplidos y mostrar interés en la mejora.</p> <p>6.3. Tener el hábito de consultar las fuentes de información al alcance (diccionarios, enciclopedias...) y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana (guía telefónica, planos de la ciudad, red de autobuses, y/o metro...).</p>	<p>6.4. Esforzarse por mejorar.</p> <p>6.5. Saber planificarse el tiempo, organizarse en el espacio y distribuirse las tareas que comporta un trabajo personal o en grupo.</p> <p>6.6. Saber utilizar las diferentes fuentes de información y recursos para resolver cuestiones de la vida diaria y del mundo laboral.</p> <p>6.7. Regular las propias emociones en situaciones problemáticas, por la influencia que tienen en el comportamiento (ira, violencia, tristeza, miedo, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación: ¿Hace las tareas encargadas? ¿Muestra interés por mejorar? ¿Resuelve los problemas de manera autónoma? ¿Sabe organizarse en el espacio y el tiempo? ¿En situaciones conflictivas, se deja llevar por la impulsividad (ira, mal humor, enfado)?
COMPETENCIA 7: Trabajar en equipo		
<p>7.1. Evitar una actitud de crítica sistemática para con las aportaciones de los demás.</p> <p>7.2. Valorar la honradez con los compañeros.</p>	<p>7.3. Ser conscientes de que trabajar en equipo facilita el contraste de opiniones.</p> <p>7.4. Valorar las aportaciones personales y las de los demás miembros del grupo.</p> <p>7.5. Valorar la sinceridad en las relaciones, así como la honradez personal y de grupo.</p> <p>7.6. Valorar el hecho de considerar como propias las decisiones del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación: ¿Valora las aportaciones de los demás? ¿Respeto las opiniones contrarias a la suya? ¿Las críticas que hace, son constructivas?
COMPETENCIA 8: Tomar decisiones		
<p>8.1. Conocer las alternativas ante una situación, con las ventajas e inconvenientes de cada una.</p> <p>8.2. Valorar la previsión de los peligros de una actuación.</p> <p>8.3. Valorar el hecho de pensar, sin precipitarse, en el momento de iniciar una tarea.</p>	<p>8.4. Ser autónomo en la toma de decisión y ser capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.</p> <p>8.5. Saber llevar a cabo un proceso personal de toma de decisión para una elección profesional y para una inserción social.</p> <p>8.6. Antes de tomar una decisión, valorar las diferentes alternativas y variables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación. Por ejemplo, en la elección de estudios (de formación profesional, universitarios). ● Juegos de simulación (<i>role playing</i>). Por ejemplo, crear una situación como la de comprar un ordenador, fumar, beber alcohol, ir de viaje, etc. En cada caso tiene que darse una explicación de los motivos de la decisión.
DIMENSIÓN: SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 9: Identificar características básicas de una sociedad		
<p>9.1. Diferenciar entre derechos y deberes, saber que pueden cambiar en el tiempo y que no son los mismos en todas las sociedades.</p> <p>9.2. Reconocer y cumplir derechos y deberes.</p> <p>9.3. Definir las principales características de la organización de la vida social.</p> <p>9.4. Conocer y respetar los referentes que mantienen la propia identidad como pueblo (símbolos, lugares, monumentos emblemáticos, personajes, instituciones, tradiciones...).</p> <p>9.5. Explicar razones de la cultura (lengua, instituciones, fiestas, tradiciones).</p> <p>9.6. Explicar el porqué de nombres de</p>	<p>9.7. Conocer los derechos humanos, los derechos de los niños y de los jóvenes, y los derechos y deberes básicos regulados.</p> <p>9.8. Cumplir los deberes como miembro de una sociedad (familia, estudiante, consumidor, ciudadano, etc.).</p> <p>9.9. Reclamar derechos reconocidos y formular quejas adecuadas de manera respetuosa, aportando alternativas.</p> <p>9.10. Conocer las diversas opciones políticas.</p> <p>9.11. Conocer los símbolos básicos de una sociedad (autoría, localización, significado, etc.): obras de arte, parajes,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas. Ejemplos: Explicar el significado del nombre de algunas calles o estaciones de metro (Cortes Catalanas, Pau Claris, Verdaguer, etc.). ● Trabajos de clase o de curso. Posibles temas: la Generalitat, la Unión Europea, els Segadors, Gaudí y el modernismo. ● Portafolios. Los temas pueden ser los mismos. Se trata de compilar recortes de prensa,

<p>calles (plazas, paseos) del pueblo o ciudad.</p>	<p>construcciones, personajes históricos, simbología, etc.</p> <p>9.12. Localizar las grandes áreas de cultura y civilización del planeta con naciones y regiones que las componen, y establecer comparaciones.</p> <p>9.13. Describir las principales características de la organización política, en el ámbito municipal, de Catalunya, del Estado, de la Unión Europea, y sus instituciones principales.</p>	<p>fotocopias, fotografías, resúmenes, comentarios, etc.</p>
<p>COMPETENCIA 10: Relacionarse y convivir de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante</p>		
<p>10.1. Tratar como iguales a todas las personas, con dignidad y de manera solidaria.</p> <p>10.2. Rechazar todo tipo de intolerancia y de discriminación por razones de sexo, de raza, de clase, nacionalidad, religión, etnia ...</p> <p>10.3. Preferir participar (colaborar, ayudar, aportar) a mantenerse al margen (por creerse poco competente, por rechazo a los demás).</p>	<p>10.4. Describir los valores que caracterizan a una sociedad democrática (libertad, igualdad, respeto para con los derechos de los demás, tolerancia, no discriminación, dignidad, responsabilidad, justicia, solidaridad...) y distinguirlos de los que no lo son.</p> <p>10.5. Demostrar actitudes y comportamientos democráticos.</p> <p>10.6. Entender la diversidad como riqueza cultural, entender la desigualdad como injusticia social.</p> <p>10.7. Tomar conciencia de las problemáticas sociales y reaccionar ante ellas de manera democrática.</p> <p>10.8. Valorar críticamente los prejuicios (sexistas, actitudes discriminatorias).</p> <p>10.9. Conocer los órganos de participación social y su finalidad (movimientos de recreo, entidades culturales, entidades deportivas, ONG, voluntariado, etc.).</p> <p>10.10. Actuar de una manera comprometida (aportar, ayudar, participar, colaborar; en lugar de mantenerse aparte, creerse poco competente, buscar excusas, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación. ¿Es tolerante? ¿Colabora o se mantiene al margen? ¿Es responsable? ¿Adopta comportamientos y actitudes democráticas? ● Cuestionarios de actitudes y comportamientos. Ejemplos: ¿Crees que los magrebíes, musulmanes o gitanos tienen los mismos derechos que tú?
<p>COMPETENCIA 11: Comportarse adecuadamente según los lugares y momentos</p>		
<p>11.1. Saber qué hace falta hacer y comportarse como es debido en situaciones sociales (la calle, lugares públicos, de ocio, de culto, espacios festivos, parques, museos, teatros, etc.) y comportarse adecuadamente (con respeto, interés, contribuyendo a la limpieza, evitando degradación, haciendo caso de los avisos, disfrutando del lugar y del momento ...).</p> <p>11.2. Usar las convenciones adecuadas en las relaciones sociales (saludos, presentaciones, exposición de opiniones, deseos y quejas...).</p> <p>11.3. Entender que las normas se hacen para regular la convivencia.</p> <p>11.4. Respetar las normas de convivencia (en el centro escolar, en la familia,</p>	<p>11.5. Mantener un comportamiento cívico (respetar los objetos, guardar respeto, no llamar la atención).</p> <p>11.6. Entender que las normas se hacen para regular la convivencia, y que pueden cambiarse democráticamente (cuando cambia el contexto que las hacía adecuadas y necesarias).</p> <p>11.7. Respetar las normas de convivencia, entendiendo las razones de su vigencia, aceptando las consecuencias de su incumplimiento y los beneficios de su cumplimiento, y participar activamente en su concreción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación. ¿Sabe exponer sus opiniones y sentimientos? ¿Respeta las normas de convivencia? ● Debates. Ejemplo: ¿Por qué hay normas? ¿Por qué tienen que cumplirse? ¿Qué pasa si no se cumplen? ● Cuestionarios. Las preguntas pueden ser las mismas de antes. ● Redactar una queja por escrito.

<p>en la vía pública, en las actividades de tiempo libre).</p>		
<p>COMPETENCIA 12: Respetar y defender el patrimonio cultural propio, historicoartístico y medioambiental</p>		
<p>12.1. Argumentar y justificar la necesidad de conservación del patrimonio (paisaje, bosques, montañas, playas, jardines, monumentos, etc.).</p> <p>12.2. Conocer las manifestaciones significativas de arte propias y las de otras culturas.</p>	<p>12.3. Apreciar y respetar el patrimonio (cultural, historicoartístico, medioambiental), tanto el propio como el del conjunto de la humanidad.</p> <p>12.4. Identificar los estilos artísticos principales (románico, gótico, renacimiento, barroco, modernismo, etc.).</p> <p>12.5. Apreciar los valores estéticos de las obras de arte, de diseño, de productos tecnológicos...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación. Por ejemplo en una situación de debate en temas como: Los monumentos (Qué son? ¿Por qué hay que conservarlos? ¿Pueden hacerse pintadas encima?) ● Pruebas escritas. Ejemplo: Características del románico, el gótico, el renacimiento, el barroco, el modernismo, etc. ¿Por qué hace falta conservar los bosques? ● Trabajos de clase o de curso y portafolios. Los temas pueden ser como los anteriores.
<p style="text-align: center;">DIMENSIÓN: PENSAMIENTO SOCIAL</p>		
<p style="text-align: center;">PRIMARIA</p>	<p style="text-align: center;">SECUNDARIA</p>	<p style="text-align: center;">PAUTAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>COMPETENCIA 13: Aceptar el hecho de que puede haber puntos de vista diferentes sobre un mismo acontecimiento, fenómeno o problema</p>		
<p>13.1. Utilizar fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales) de manera autónoma o por indicación, para estar bien informado, formarse una opinión, y saber qué hace falta hacer ante una situación determinada.</p> <p>13.2. Analizar críticamente las informaciones de diferentes medios (televisión, anuncios, revistas, películas, libros, testimonios orales...).</p> <p>13.3. Darse cuenta de que puede haber diferentes puntos de vista de un mismo hecho, fenómeno o problema, y que lo que uno piensa no es lo que tiene que pensar todo el mundo.</p>	<p>13.4. Usar de manera habitual y autónoma fuentes de información diversas (preguntando, consultando documentos, prensa, Internet, bases de datos, folletos informativos, publicidad, etc.).</p> <p>13.5. Distinguir aquello que es relevante, saber hacer preguntas sobre la realidad, cuestionarse aquello que se ve para intentar comprenderlo.</p> <p>13.6. Valorar el hecho de estar bien informado e interesarse por recoger informaciones (variadas y objetivas) sobre aquello que interesa.</p> <p>13.7. Utilizar de manera apropiada las tecnologías de la comunicación y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación de como puede haber diferentes puntos de vista sobre un mismo tema en un debate sobre temas como el terrorismo, la inmigración, la globalización, etc. ● Trabajos de clase o de curso. Por ejemplo, analizar una noticia, una película, un programa de televisión. ● Portafolios. Sobre temas de actualidad para analizar sus

	<p>la información.</p> <p>13.8. Contrastar lo que uno piensa con lo que piensan los demás (compañeros y adultos) para asegurar la comprensión y para prevenir y resolver conflictos.</p>	<p>causas: la crisis de Israel y Palestina.</p>
<p>COMPETENCIA 14: Darse cuenta de intenciones, causas y consecuencias para explicar hechos y problemas sociales</p>		
<p>14.1. Reflexionar sobre situaciones de la propia vida y explicarlas a partir de algunos antecedentes.</p> <p>14.2. Darse cuenta del peso de los diversos factores que pueden influir en una situación.</p> <p>14.3. Prever consecuencias (positivas o negativas) derivadas de determinados comportamientos.</p>	<p>14.4. Diferenciar los datos objetivos (hechos observables) de su posible explicación e interpretación subjetiva.</p> <p>14.5. Tomar conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios.</p> <p>14.6. Identificar causas, consecuencias y motivaciones en determinados hechos históricos de relevancia y en la explicación de situaciones y problemas sociales del presente.</p> <p>14.7. Prever consecuencias derivadas de la realización de determinados comportamientos o de la toma de determinadas decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación en situaciones de simulación o de debate. Ejemplo: Consecuencias del comportamiento propio (en situaciones de violencia, consumo de drogas, vandalismo...).
<p>COMPETENCIA 15: Utilizar la crítica como herramienta positiva</p>		
<p>15.1. Argumentar y entender razones a favor y en contra de determinados comportamientos.</p>	<p>15.2. Cuestionar la realidad inmediata y pensar si podría ser de otra manera.</p> <p>15.3. Utilizar la crítica constructiva para cambiar lo que no gusta, aportando soluciones y alternativas.</p> <p>15.4. Usar a la crítica (a la hora de comprar un producto, ante la publicidad, para juzgar los contenidos y mensajes de los medios de comunicación, etc.).</p> <p>15.5. Valorar y aceptar la crítica como instrumento para el cambio y la mejora personal.</p>	<p>PAUTAS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Observación en situación de dinámica de grupo: debate, asamblea, trabajo en equipo, etc.
<p>DIMENSIÓN: ESPACIO Y TIEMPO</p>		
<p>PRIMARIA</p>	<p>SECUNDARIA</p>	<p>PAUTAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>COMPETENCIA 16: Orientarse en el espacio</p>		
<p>16.1. Orientarse con respecto a puntos de referencia y con respecto a los puntos cardinales.</p> <p>16.2. Utilizar planos y mapas (para localizar sitios, itinerarios, interpretar las leyendas convencionales).</p>	<p>16.3. Orientarse en espacios desconocidos.</p> <p>16.4. Utilizar los planos y atlas (del metro, ciudad, comarca, país) para desplazarse o diseñar itinerarios.</p> <p>16.5. Saber localizar y situar los elementos geográficos en diferentes tipos de mapas y planos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas. Ejemplo: Situar lugares sobre mapas mudos, trazar un itinerario sobre un mapa o plano para llegar a un sitio, etc.
<p>COMPETENCIA 17: Describir elementos geográficos del espacio próximo y lejano</p>		
<p>17.1. Identificar y describir los principales elementos geográficos (relieve, clima, red hidrográfica, vegetación, fauna, paisajes, demografía) del propio municipio, comarca y país.</p> <p>17.2. Identificar y describir la actividad económica (formas de trabajo, profesiones, producción) del propio municipio, comarca y país.</p>	<p>17.3. Establecer relaciones geográficas (entre características del relieve, aguas, clima, paisaje) y los problemas que surgen a causa de la intervención humana.</p> <p>17.4. Reconocer las principales variables socioeconómicas, demográficas, tecnológicas... que influyen en la vida cotidiana y en</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas. Ejemplos: Sectores profesionales de la comarca; relacionar el clima con la situación geográfica. ● Trabajos de clase o de

	el desarrollo de los pueblos.	curso. Sobre, por ejemplo, el relieve de Catalunya y el clima, la red hidrográfica y el consumo de agua.
COMPETENCIA 18: Conocer momentos clave de la historia		
<p>18.1. Utilizar de manera correcta diferentes unidades de medida del tiempo.</p> <p>18.2 Identificar y expresar con corrección nociones temporales referidas a acontecimientos personales.</p> <p>18.3. Reconocer la presencia en Catalunya de pueblos que han dejado huella en ella.</p> <p>18.4. Conocer y describir acontecimientos clave de la historia de Catalunya y de España como pueblo.</p>	<p>18.5. Definir con corrección nociones temporales de simultaneidad, sucesión, durada..., referidas a acontecimientos históricos.</p> <p>18.6. Ordenar cronológicamente hechos del pasado.</p> <p>18.7. Conocer y definir las etapas convencionales de la historia.</p> <p>18.8 Conocer hechos relevantes de la historia mundial, de España, de Catalunya, compararlos y explicar sus posibles relaciones.</p> <p>18.9. Describir los grandes cambios y conflictos mundiales, especialmente los de relevancia para entender el mundo actual.</p> <p>18.10. Definir los principales problemas del presente y reaccionar de manera sensible ante ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas. Los primeros pobladores de Catalunya; aportaciones de los romanos; la Marca Hispánica; la conquista de Mallorca por Jaume I; el Decreto de Nueva Planta; la Semana Trágica, etc. ● Trabajos de clase o de curso. Ejemplo: Trazar una línea donde se representan los años en milímetros (aproximadamente) y se van situando momentos importantes de la historia. ● Pruebas objetivas. Ejemplo: ¿Quién conquistó Mallorca? ¿Cuándo fue la Revolución Francesa? ● Portafolios sobre temas y noticias actuales para referirlos a la historia.

ÁMBITO LABORAL

El ámbito laboral no dispone de un área curricular explícita en toda la enseñanza obligatoria. Si buscásemos las áreas o las asignaturas más próximas, nos tendríamos que situar en los ciclos formativos, en el área de formación y orientación laboral. En la ESO encontraríamos, más o menos explícitamente, la orientación profesional dentro de la tutoría. Aún cuando el ámbito laboral expresa dimensiones que tienen una particular relación con el ámbito social, pensamos que la situación de nuestra sociedad, en general, y el mercado de trabajo, en particular, en estos inicios del siglo XXI, son suficiente complejos, determinantes del futuro de las comunidades y variados como para merecer la dedicación de un ámbito específico.

Nuestra percepción del ámbito laboral se enmarca en las categorías ideológicas del mundo latino, que entiende el trabajo como un recurso necesario para poder vivir plenamente y realizarse como persona, desarrollar las propias capacidades, colaborar desde el propio puesto de trabajo en construir una sociedad mejor y un mundo más habitable para todos.

Las competencias laborales, desde la educación primaria, las entendemos como aquellas actitudes y habilidades que es preciso desarrollar y que pertenecen a la vida y a la realización personal de los integrantes de la comunidad, para que en todo momento los niños y adolescentes se sientan parte integral del mundo de los adultos, los cuales ejercen tareas y roles según sus deseos, aptitudes, intereses y valores. Ya desde pequeños, les será necesario conocer instrumentos y personas, saber la existencia de unas determinadas profesiones, reflexionar sobre su manera de ser y de interactuar en sociedad.

En este bloque de competencias del ámbito laboral se contemplan cinco grandes dimensiones:

- **Habilidades personales y selección del puesto de trabajo**
- **Derechos y deberes**
- **Calidad**
- **Evaluación**
- **Promoción**

Mientras que las dos primeras dimensiones son muy específicas del mundo laboral, las otras tres son más generalistas, cualitativas y, por tanto, más fácilmente transferibles, aún cuando tienen también una particular relevancia en este ámbito.

Por lo que respecta a los criterios de gradación entre primaria y secundaria en el ámbito laboral, señalamos que los primeros años de la enseñanza primaria se centran más en el trabajo de adquisición de actitudes y hábitos. La formación global del alumno/a requiere alcanzar un cierto nivel de competencias desde la enseñanza primaria y no dejar la adquisición de las

competencias laborales para el último curso de la ESO, previo a una posible inserción laboral.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO LABORAL	
Dimensión: HABILIDADES PERSONALES Y SELECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	
1	Conocer y valorar las propias habilidades frente al mundo laboral.
2	Saber leer las ofertas de trabajo.
3	Redactar textos ofreciéndose para un puesto de trabajo (<i>currículum vitae</i>).
4	Saber presentarse para buscar trabajo.
5	Analizar las condiciones laborales.
Dimensión: DERECHOS Y DEBERES	
6	Conocer los derechos y los deberes de los trabajadores.
7	Conocer las normas de higiene y de seguridad laboral.
Dimensión: CALIDAD	
8	Reconocer y valorar el trabajo bien hecho.
9	Conocer la manera de presentar un trabajo bien acabado.
10	Valorar las innovaciones que puedan mejorar la realización de un trabajo.
Dimensión: EVALUACIÓN	
11	Evaluar el propio trabajo.
12	Evaluar el trabajo realizado en equipo.
Dimensión: PROMOCIÓN	
13	Valorar la proyección de los propios objetivos profesionales a medio y a largo plazo.

DIMENSIÓN: HABILIDADES PERSONALES Y SELECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 1: Conocer y valorar las propias habilidades frente al mundo laboral		
1.1. Valorar el conocimiento de los aspectos positivos y de las posibilidades de éxito que tiene cada uno. 1.2. Reconocer las diferentes habilidades de los compañeros de clase con el fin de facilitar el conocimiento propio. 1.3. Mostrarse tal como se es, con naturalidad.	1.4. Conocer el perfil de las propias habilidades valorando de la misma manera los aspectos racionales, emocionales y sociales. 1.5. Conocer las capacidades personales que se quiera desarrollar. 1.6. Valorar las cualidades personales útiles para el grupo. 1.7. Valorar los aspectos positivos y de éxito de cada uno. 1.8. Respetar y valorar el hecho de que los demás sean diferentes. 1.9. Aceptar los aspectos negativos propios con visión positiva y perspectivas de superación y cambio. 1.10. Valorar el conocimiento de caminos y vías de mejora para el itinerario personal de inserción laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ante una lista de calificativos, elección de los que el alumno/a cree que expresan mejor sus capacidades. ● Dada una lista de capacidades o habilidades, selección de las que son más específicas de sus compañeros y de los grupos de trabajo de la clase. ● Enunciación y argumentación de las capacidades propias.
COMPETENCIA 2: Saber leer las ofertas de trabajo		
2.1. Saber identificar una oferta de trabajo.	2.2. Conocer de manera general diferentes tipos de ofertas de trabajo. 2.3. Conocer las características básicas de las ofertas de trabajo. 2.4. Saber buscar las fuentes de información, las ofertas de trabajo (prensa, Internet, bolsas de trabajo...). 2.5. Saber relacionar algunos acontecimientos sociales que pueden implicar por sí mismos un posible mercado laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ● Simulación de una orientación urbana ante un profesional que busca trabajo (imagina que eres un administrativo, buscas trabajo y lees las ofertas de trabajo en Internet, la prensa. ¿Cuál escoges? ¿Por qué la escoges?... Piensa qué planos tienes que consultar, qué guías necesitas, instituciones que pueden orientarte...). ● Diseño de un anuncio de una oferta de trabajo, según unos requisitos dados.
COMPETENCIA 3: Redactar textos ofreciéndose para un puesto de trabajo (<i>currículum vitae</i>)		
3.1. Escribir en un orden determinado los datos personales y experiencias vividas.	3.2. Redactar y presentar el propio currículum (<i>currículum vitae</i>). 3.3. Redactar cartas comerciales con contenidos de presentación o de oferta de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Redacción del propio currículum. Valoración de la estructura, la disposición del texto, la ortografía, la sintaxis, la ordenación de los párrafos, la relevancia de los datos... ● Ante una oferta de trabajo, selección del currículum más adecuado de entre todos los presentados. ● Redacción de cartas de presentación y de solicitud de trabajo argumentando el contenido (metacognición).
COMPETENCIA 4: Saber presentarse para buscar trabajo		

<p>4.1. Saber presentarse a sí mismo/a atendiendo al objetivo que se pretende en cada caso.</p> <p>4.2. Saber dirigirse a cada persona teniendo en cuenta las pautas de comunicación según los momentos, las circunstancias, la edad, el cargo (tono de voz, vocabulario, gestos...).</p>	<p>4.3. Saber presentarse de maneras diferentes según las personas, las circunstancias..., comprendiendo que el aspecto personal, la actitud adoptada y la expresión verbal utilizada forman parte de esta habilidad.</p> <p>4.4. Saber llevar a cabo una entrevista sencilla de selección de personal, aplicando las pautas de comunicación verbal y no verbal aprendidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Simulación de una entrevista. Valorar: la composición, el lenguaje verbal y no verbal, la capacidad de mantener el diálogo, evitando los monosílabos... ● Descripción de los elementos más importantes que tienen que tenerse en cuenta en una entrevista de selección de personal.
COMPETENCIA 5: Analizar las condiciones laborales		
<p>5.1. Conocer en cada caso los requisitos materiales necesarios para llevar a cabo en buenas condiciones una tarea encargada (luz para el estudio, postura adecuada en la mesa de trabajo, comodidad del lugar, ventilación de los espacios cerrados, peso adecuado y equilibrado en la mochila, atención a la circulación vial...).</p>	<p>5.2. Medir el grado de dificultad de la tarea que tiene que asumirse y su relación con las habilidades y capacidades propias.</p> <p>5.3. Identificar las cláusulas de que consta un contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ante unas fotos o ilustraciones de obreros, administrativos, operarios... en los respectivos puestos de trabajo, análisis de las condiciones de trabajo correctas e incorrectas... (postura, luces, humos, ruidos...). ● El alumno/a dispone de la copia de un contrato en el que se considera que hay algunas cláusulas injustas. Análisis de las cláusulas del contrato mencionado, descubriendo las que son injustas o erróneas. ● Redacción de las cláusulas que tienen que incorporarse en un contrato de trabajo. ● Análisis de las condiciones de trabajo en la escuela.
DIMENSIÓN: DERECHOS Y DEBERES		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 6: Conocer los derechos y los deberes de los trabajadores		
	<p>6.1. Conocer el reglamento de régimen interno del centro escolar.</p> <p>6.2. Conocer los derechos y deberes que comporta el hecho de firmar un contrato como trabajador/a de una empresa.</p> <p>6.3. Tener un conocimiento general de los derechos y deberes de los trabajadores de una empresa.</p> <p>6.4. Conocer globalmente las funciones de los sindicatos.</p> <p>6.5. Tener un conocimiento general de las normativas de riesgos laborales de diferentes ámbitos o sectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Control escrito con este tipo de preguntas: ¿Qué es un sindicato? ¿Para qué sirve? Señala dos normativas que hablen de los riesgos laborales. ¿Qué es el RRI de un centro?
COMPETENCIA 7: Conocer las normas de higiene y de seguridad laboral		

<p>7.1. Conocer la normativa de prevención, seguridad e higiene escolar.</p> <p>7.2. Seguir las pautas de ejecución de un trabajo y evitar conductos que pueden implicar un peligro personal y/o del grupo o instalación, tanto en las actividades que se hacen en el interior del recinto escolar como en las que se llevan a cabo en el exterior del centro.</p>	<p>7.3. Seguir las normas de prevención, higiene y seguridad del centro escolar en cada una de sus actividades, tanto en las que se hacen dentro del recinto como en las que se llevan a cabo en el exterior del centro, evitando no solamente toda conducta que pueda comportar un peligro, sino también siendo capaz de prever las situaciones de riesgo y adoptando las medidas que garantizan la seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación del grado de conocimiento y seguimiento de las normas de seguridad en la simulación de evacuación del centro escolar, cuando la ocasión se presente. ● Simulación de acciones de trabajo, teniendo en cuenta los requisitos de seguridad laboral.
DIMENSIÓN: CALIDAD		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 8: Reconocer y valorar el trabajo bien hecho		
<p>8.1. Distinguir las tareas y trabajos terminados de los que no están acabados o bien no responden al tema u objetivos pedidos.</p> <p>8.2. Hacer el trabajo según las instrucciones dadas.</p> <p>8.3. Valorar el esfuerzo para mejorar las tareas encargadas.</p> <p>8.4. Disfrutar de la satisfacción del trabajo bien hecho.</p>	<p>8.5. Reconocer los trabajos bien hechos, valorando el contenido, la presentación, el proceso de elaboración, los recursos utilizados, las consultas realizadas ...</p> <p>8.6. Distinguir en el cumplimiento del trabajo bien hecho, lo que tiene un valor añadido (iniciativa, innovación, aportación personal, aportación del grupo...).</p> <p>8.7. Valorar la revisión de las tareas cumplidas, analizando los aspectos que pueden mejorarse.</p> <p>8.8. Ser consciente de la importancia de hacer bien el trabajo, tanto en el mundo escolar como en el laboral.</p> <p>8.9. Ser exigente consigo mismo/a en el proceso de adquisición y consolidación de los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis, en un trabajo dado, de los elementos que hace falta tener en cuenta para considerarlo bien hecho. ● Observación por parte del maestro/a de las actitudes que el alumnado muestra en el día a día ante el trabajo, sirviéndose de una pauta de observación. ● Corrección del trabajo de otro compañero/a atendiendo a las pautas de ejecución dadas.
COMPETENCIA 9: Conocer la manera de presentar un trabajo bien acabado		
<p>9.1. Conocer la manera correcta de presentar trabajos acabados de diferentes ámbitos, tanto en su contenido como en la presentación que corresponda a cada caso.</p> <p>9.2. Identificar algunos documentos sencillos del mundo de la empresa.</p> <p>9.3. Identificar las características de diferentes trabajos sencillos bien realizados.</p> <p>9.4. Repasar las tareas, los deberes, los aprendizajes... y no darlos por acabados o alcanzados hasta que no contengan todos los elementos requeridos.</p>	<p>9.5. Conocer más de una manera de presentar los trabajos cumplidos de los diferentes ámbitos, teniendo en cuenta el contenido, la presentación y el tiempo fijado para la entrega del trabajo solicitado.</p> <p>9.6. Conocer diferentes maneras de presentar documentos diversos del mundo empresarial.</p> <p>9.7. Distinguir, entre diferentes trabajos presentados, lo que es más adecuado con relación al objetivo fijado, siendo capaz de justificarlo en cada caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de manera diferente y correcta de un determinado trabajo que ya se considera bien acabada. ● Análisis de diversos trabajos hechos sobre un mismo tema argumentando los aspectos de calidad de cada uno.
COMPETENCIA 10: Valorar las innovaciones que puedan mejorar la realización de un trabajo		

10.1. Valorar los aspectos que mejoren la realización de los trabajos encargados (presentación, orden de la exposición, rigor en el método, riqueza de vocabulario...).	10.3. Valorar todos los recursos que puedan mejorar la realización de un trabajo, sobre todo el conocimiento de las innovaciones técnicas y metodológicas que pueden perfeccionar la realización de una tarea encargada.	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación, por parte del maestro/a, en una pauta de registro, de las expresiones verbales y no verbales (gestos, sonrisas, expresiones verbales...) que impliquen valoración de las innovaciones en la realización de un trabajo. ● Realización de un trabajo aportando innovaciones propias, además de los requisitos previos.
10.2. Tener el hábito de preguntar y consultar las dudas que van surgiendo en los nuevos aprendizajes.	10.4. Hacer propuestas de mejora e innovación de procesos.	
DIMENSIÓN: EVALUACIÓN		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 11: Evaluar el propio trabajo		
11.1. Dar ejemplos de pruebas de autoevaluación. 11.2. Explicar qué son la evaluación y la autoevaluación.	11.3. Valorar el propio proceso de aprendizaje, así como los rasgos más característicos de la propia personalidad. 11.4. Conocer los mecanismos de evaluación de una tarea realizada. 11.5. Evaluar tanto las tareas propias como las de los compañeros. 11.6. Valorar el conocimiento de los aspectos personales que comportan más dificultad para el alumno/a mismo y para los demás. 11.7. Entender la autoevaluación como parte fundamental del propio crecimiento madurativo y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario de autoevaluación. ● Descripción argumentada de los errores y aciertos con relación a un trabajo hecho.
COMPETENCIA 12: Evaluar el trabajo realizado en equipo		
12.1. Valorar la tarea realizada en grupo, la calidad del resultado conseguido y el grado de implicación de cada uno de sus componentes. 12.2. Indicar los aspectos positivos y negativos conseguidos al finalizar un trabajo en equipo.	12.3. Valorar la tarea realizada en grupo, la calidad del resultado conseguido, la adecuación de los recursos utilizados, el grado de implicación de cada uno de sus integrantes y el tiempo invertido en el proceso, es decir, saber analizar la tarea llevada a cabo por un equipo de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Pauta de observación del trabajo propio y del de los demás, con preguntas de evaluación: ¿Os habéis reunido todas las horas señaladas? ¿Habéis perdido el tiempo hablando de otras cosas? ¿Habéis entregado el trabajo en los plazos señalados? Habéis hecho bien la parte del trabajo que cada uno os se habíais comprometido a hacer? ¿Habéis discutido en grupo el trabajo realizado? ● Cada alumno/a llena la pauta de todos. Después se discute en grupo y se elabora una sola pauta de lo que se considera la evaluación del grupo.
DIMENSIÓN: PROMOCIÓN		
PRIMARIA	SECUNDARIA	PAUTAS DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA 13: Valorar la proyección de los propios objetivos profesionales a medio y a largo plazo		
13.1. Valorar el hecho de empezar a pensar qué le gustaría ser de mayor.	13.2. Valorar el hecho de llegar a expresar un itinerario formativo laboral de futuro al finalizar la ESO, con referencia a un objetivo personal (incluir las alternativas posibles, así como las actividades de polivalencia).	<ul style="list-style-type: none"> ● Redacción: Imagina una jornada tuya de trabajo cuando seas mayor (proyección profesional). ● Elaboración del propio itinerario de formación y de inserción laboral con alternativas.

ÁMBITO DE LAS TIC

En el contexto de la actual sociedad de la información, las TIC tienen una importancia relevante también en el mundo educativo, por razones diversas. En primer lugar, las TIC se han convertido en un aprendizaje indispensable para todo ciudadano/ciudadana, y es en este sentido que se habla de la alfabetización digital. La iniciativa "eLearning" de la UE promueve que al final de 2003 todo el alumnado que acaba la enseñanza obligatoria tenga una adecuada "cultura digital". También es necesaria una cultura audiovisual, puesto que vivimos en un mundo donde son cada vez más frecuentes y tienen más importancia los mensajes audiovisuales: televisión, multimedia...

Las TIC han resultado ser una herramienta que facilita a la comunidad educativa la realización de múltiples trabajos: gestión de instituciones, elaboración de materiales didácticos, instrumento didáctico... La integración de las TIC en el conjunto de las herramientas educativas permite la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y también de gestión de los centros. Es preciso, pues, que todo el profesorado pueda usar las TIC, que no deben quedar reducidas a un campo de especialización sólo para determinados formadores.

Las TIC son también un instrumento que facilita la formación permanente a lo largo de la vida. No sólo ofrecen nuevas funcionalidades con un gran potencial para la innovación educativa, sino que también permiten desarrollar nuevos entornos de aprendizaje virtual, sistemas de teleformación, que liberan a los estudiantes de las limitaciones de la distancia geográfica y de los horarios fijos de clase que imponen los sistemas presenciales. Además, las TIC tienen la capacidad de actuar como un medio que posibilita una determinada política social compensatoria, puesto que pueden contribuir poderosamente a la igualdad de oportunidades al permitir acercar el aprendizaje al hogar y al trabajo o a poblaciones dispersas y aisladas.

Finalmente, podemos decir que las TIC son un canal formativo paralelo, fuente de múltiples aprendizajes informales por parte de los estudiantes, especialmente a través de la televisión y de Internet. Es preciso que la escuela también aproveche este canal formativo y considere y ordene todos estos conocimientos que los estudiantes han alcanzado por su cuenta.

Por todo ello se ha visto la necesidad de definir unas competencias básicas en las TIC que permitan asegurar a todo el alumnado, al término de su escolarización obligatoria, la posibilidad de actuar con destreza en la sociedad de la información y de desenvolverse en ella sin restricciones significativas.

Se han fijado cinco dimensiones para las competencias básicas del ámbito:

- **Los sistemas informáticos (hardware, redes, software)**
- **El sistema operativo**
- **Uso de Internet**

- **Uso de programas básicos**
- **Actitudes necesarias con las TIC**

Las dos primeras pretenden facilitar los conocimientos generales indispensables para enfrentarse exitosamente con las TIC. La tercera dimensión está centrada en el uso de Internet, el medio de información y comunicación que es ya indispensable en nuestra sociedad. La cuarta incide en el uso de aquellos programas que es preciso conocer para actuar con soltura ante un ordenador: el procesador de textos, el editor gráfico, la hoja de cálculo y la base de datos. Finalmente, en la última dimensión hemos tomado en consideración la vertiente ética, que es preciso no dejar de lado en ninguna actividad educativa.

La gradación entre primaria y secundaria afecta a la dificultad y complejidad de las competencias básicas del ámbito, lo cual es más evidente en las dos primeras dimensiones o en la tercera, como se podrá comprobar en el listado que viene a continuación.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO DE LAS TIC	
Dimensión: LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS (HARDWARE, REDES, SOFTWARE)	
1	Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones.
2	Instalar programas (siguiendo las instrucciones de la pantalla o del manual).
Dimensión: EL SISTEMA OPERATIVO	
3	Conocer la terminología básica del sistema operativo (archivo, carpeta, programa...).
4	Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (disquete, disco duro, carpetas...).
5	Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, copias de seguridad, eliminar información innecesaria...).
Dimensión: USO DE INTERNET	
6	Usar los navegadores de Internet (navegar, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información).
7	Utilizar los buscadores para localizar información específica en Internet.
8	Enviar y recibir mensajes de correo electrónico, organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos.
9	Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros...).
Dimensión: USO DE PROGRAMAS BÁSICOS	
10	Usar un procesador de textos para redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.
11	Usar un editor gráfico para hacer dibujos y gráficos sencillos y almacenar e imprimir el trabajo.
12	Usar una hoja de cálculo (hacer cálculos sencillos, ajustar el formato, almacenar e imprimir).
13	Usar una base de datos (hacer consultas e introducir datos).
Dimensión: ACTITUDES NECESARIAS CON LAS TIC	
14	Controlar el tiempo que se dedica al entretenimiento con las TIC y su poder de adicción.
15	Desarrollar una actitud abierta, responsable y crítica ante las aportaciones de las nuevas tecnologías (contenidos, entretenimiento...).

DIMENSIÓN: LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS (HARDWARE, REDES, SOFTWARE)	
PRIMARIA	SECUNDARIA
COMPETENCIA 1: Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones	
1.1. Localizar e identificar los elementos físicos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón, unidades de disco. 1.2. Conocer las funciones de los elementos básicos del ordenador. 1.3. Conocer y localizar los interruptores de un ordenador y de su impresora: abrir, cerrar, reiniciar (reset). 1.4. Conocer las funciones y el uso de los principales pulsadores del teclado (teclas de desplazamiento, <Ctrl>, <Alt>, <Esc>, <AltGr>, <Return>, <F1>, teclas multicarácter...).	1.5. Distinguir entre elementos de hardware y de software. 1.6. Conocer las unidades de las magnitudes relacionadas con los elementos básicos de un ordenador: velocidad, memoria... 1.7. Diferenciar ordenadores considerando aspectos como la capacidad, velocidad, conexión a una red, coste... 1.8. Aplicar procedimientos alternativos para desbloquear, reiniciar y cerrar el ordenador. 1.9. Conocer las combinaciones de teclas más habituales (acceso a las opciones de menú, procesadores de textos).
COMPETENCIA 2: Instalar programas (siguiendo las instrucciones de la pantalla o del manual)	
	2.1. Instalar un programa de manera guiada con las debidas precauciones. 2.2. Considerar los requerimientos del programa que se quiere instalar con relación a las capacidades del ordenador.
DIMENSIÓN: EL SISTEMA OPERATIVO	
PRIMARIA	SECUNDARIA
COMPETENCIA 3: Conocer la terminología básica del sistema operativo (archivo, carpeta, programa...)	
3.1. Conocer los elementos básicos representativos del escritorio: iconos, barra de herramientas. 3.2. Distinguir entre programas, documentos y carpetas y reconocer sus iconos. 3.3. Conocer los elementos básicos de las ventanas.	3.4. Diferenciar entre el software del sistema operativo y las otras aplicaciones informáticas. Utilizar adecuadamente la terminología relacionada con el sistema operativo.
COMPETENCIA 4: Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (disquete, disco duro, carpetas...)	
4.1. Conocer las características de las unidades de almacenaje (discos duros internos y portátiles, disquetes, CD-ROM, DVD grabables...) 4.2. Explorar, localizar y recuperar los archivos de una unidad de almacenaje. 4.3. Copiar, mover, crear y borrar archivos de las unidades de almacenaje. 4.4. Crear carpetas (directorios) y darles nombre de acuerdo con su contenido.	4.5. Utilizar programas específicos para grabar información en diversos soportes (disquete, CD-ROM, DVD...). 4.6. Estructurar las carpetas de una unidad de almacenaje. 4.7. Utilizar funciones de borrar, copiar, cortar y enganchar para mover y organizar las carpetas.
COMPETENCIA 5: Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, copias de seguridad, eliminar información innecesaria...)	
5.1. Reconocer la existencia o inexistencia de una protección antivirus en un ordenador. 5.2. Utilizar adecuadamente la papelera de reciclaje del sistema.	5.3. Realizar sistemáticamente copias de seguridad de las aplicaciones informáticas y restaurarlas cuando sea necesario. 5.4. Eliminar con precaución los archivos innecesarios y desinstalar los programas que se han dejado de utilizar. 5.5. Utilizar y actualizar habitualmente las protecciones antivirus.
DIMENSIÓN: USO DE INTERNET	
PRIMARIA	SECUNDARIA
COMPETENCIA 6: Usar los navegadores de Internet (navegar, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información)	

6.1. Acceder a lugares web tecleando la dirección URL en la barra de direcciones o seleccionándola en una lista de enlaces favoritos.	6.3. Organizar una lista de enlaces (marcadores o favoritos) mediante carpetas.
6.2. Utilizar las funciones básicas del navegador: avanzar/retroceder, historial, parar, actualizar, reconocer hipervínculos, imprimir información...	6.4. Recuperar información textual y todo tipo de elementos de una página web.
COMPETENCIA 7: Utilizar los buscadores para localizar información específica en Internet	
7.1. Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.	7.2. Realizar búsquedas avanzadas utilizando filtros con múltiples palabras clave y algún operador lógico.
	7.3. Deducir por la descripción del enlace y la misma dirección el interés y relevancia del enlace.
COMPETENCIA 8: Enviar y recibir mensajes de correo electrónico, organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos	
8.1. Conocer el formato de las direcciones de correo y los campos que incluye un mensaje.	8.5. Organizar la libreta de direcciones.
8.2. Enviar y recibir mensajes de correo electrónico y añadir ficheros.	8.6. Organizar los mensajes de las bandejas de correo electrónico.
8.3. Gestionar los mensajes en las bandejas de correo electrónico.	8.7. Conocer las diferentes formas de acceder al correo electrónico (webmail, programa de correo específico).
8.4. Utilizar la libreta de direcciones para añadir contactos y seleccionar destinatarios.	
COMPETENCIA 9: Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros...)	
9.1. Conocer el procedimiento para acceder a los foros telemáticos.	9.3. Usar de forma responsable las herramientas telemáticas de intercambio y comunicación grupal (mensajes SMS, correo electrónico, foros).
9.2. Respetar las opiniones de los participantes en un foro telemático valorando positivamente la diversidad.	9.4. Aprovechar las herramientas telemáticas de intercambio y comunicación grupal para participar en trabajos colaborativos.
DIMENSIÓN: USO DE PROGRAMAS BÁSICOS	
PRIMARIA	SECUNDARIA
COMPETENCIA 10: Usar un procesador de textos para redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos	
10.1. Distinguir entre abrir y crear un documento.	10.9. Abrir un documento existente y guardarlo con otro nombre.
10.2. Crear un documento, escribir en él un texto simple y almacenarlo.	10.10. Configurar una página (tamaño, orientación) y sus parámetros de impresión.
10.3. Abrir un documento e imprimirlo.	10.11. Usar encabezamientos y pies de página en los documentos y numerar las hojas.
10.4. Conocer la terminología básica de los editores de textos (formato de letra, párrafo, márgenes...).	10.12. Conocer la terminología de los editores de textos (tablas, numeración y viñetas, notas).
10.5. Utilizar las funciones de seleccionar, cortar, copiar y enganchar un fragmento de texto.	10.13. Utilizar las funciones de seleccionar, cortar, copiar y enganchar entre diferentes documentos.
10.6. Proporcionar diversos atributos a un texto y modificarlos.	10.14. Realizar una búsqueda dentro de un documento.
10.7. Insertar imágenes, símbolos y otros elementos gráficos en un documento.	10.15. Insertar gráficos en un documento.
10.8. Utilizar las opciones básicas del corrector ortográfico.	10.16. Ajustar imágenes y gráficos en un documento.
	10.17. Conocer las limitaciones de las herramientas de corrección ortográfica.
	10.18. Utilizar la función de sinónimos.

COMPETENCIA 11: Usar un editor gráfico para hacer dibujos y gráficos sencillos y almacenar e imprimir el trabajo	
11.1. Conocer las principales herramientas de un editor gráfico (pincel, llenar, líneas, formas...) y hacer un dibujo sencillo. 11.2. Guardar un dibujo realizado y editarlo de nuevo en otro momento. 11.3. Imprimir el dibujo realizado.	11.4. Seleccionar, copiar y enganchar elementos de un dibujo muestra para elaborar un dibujo nuevo. 11.5. Modificar los atributos de una imagen: medida, resolución...
COMPETENCIA 12: Usar una hoja de cálculo (hacer cálculos sencillos, ajustar el formato, almacenar e imprimir)	
	12.1. Conocer la terminología básica sobre hojas de cálculo: diferenciar entre filas, columnas y celdas. 12.2. Reconocer los datos y las fórmulas de las celdas, distinguiendo los datos introducidos de los calculados automáticamente a partir de fórmulas. 12.3. Conocer los posibles gráficos que permite realizar una hoja de cálculo. 12.4. Modificar el formato de presentación de una hoja de cálculo (formato de las celdas, insertar filas o columnas...). 12.5. Añadir y modificar datos y fórmulas en una hoja de cálculo. 12.6. Crear una hoja de cálculo, guardarla e imprimirla.
COMPETENCIA 13: Usar una base de datos (hacer consultas e introducir datos)	
13.1. Consultar bases de datos sencillas: enciclopedias, etc. 13.2. Reconocer las bases de datos y discriminarlas de otros programas y documentos.	13.3. Distinguir diferentes tipos de bases de datos. 13.4. Conocer e identificar las funciones y los elementos estructurales de las bases de datos: tablas, campos y registros. 13.5. Consultar bases de datos de todo tipos utilizando sus utilidades específicas (ayudas, filtros, formularios...). 13.6. Introducir datos en una base mediante un formulario y respetando el formato recomendado en cada campo.
DIMENSIÓN: ACTITUDES NECESARIAS CON LAS TIC	
PRIMARIA	SECUNDARIA
COMPETENCIA 14: Controlar el tiempo que se dedica al entretenimiento con las TIC y su poder de adicción	
14.1. Distinguir entre el uso normal de un juego o entretenimiento relacionado con las TIC y una dedicación de tiempo excesiva. 14.2. Tener un cierto control del tiempo del uso de los juegos y otros entretenimientos que proporcionan las TIC.	14.3. Ser consciente del poder de adicción de los juegos y de otros entretenimientos relacionados con las TIC y conocer las consecuencias que pueden derivarse de una dedicación de tiempo excesiva. 14.4. Organizar el tiempo adecuadamente, compatibilizando el entretenimiento con las TIC y las otras actividades personales.
COMPETENCIA 15: Desarrollar una actitud abierta, responsable y crítica ante las aportaciones de las nuevas tecnologías (contenidos, entretenimiento...)	

<p>15.1 Conocer las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.</p> <p>15.2. Tener una actitud abierta ante las TIC y manifestar disposición para utilizar sus recursos en el ámbito escolar y personal.</p> <p>15.3. Conocer los riesgos y consecuencias de descargar software ilegal.</p> <p>15.4. Actuar con prudencia en el uso de las TIC: procedencia de los mensajes de correo, archivos críticos...</p>	<p>15.5. Valorar críticamente las posibilidades e inconvenientes que ofrecen las nuevas tecnologías y las repercusiones que tienen en la vida cotidiana.</p> <p>15.6. Identificar en el contenido de las páginas mensajes que puedan ser considerados discriminatorios por razón de sexo, raza...</p> <p>15.7. Identificar y evitar actividades molestas y/o ilegales asociadas al uso de las TIC.</p> <p>15.8. Actuar con prudencia en el uso de las TIC: conocer herramientas y técnicas para proteger los programas del ordenador, verificar la procedencia y fiabilidad de los archivos que se reciben, en especial aquéllos que solicitan permiso para instalar <i>pluggins</i> u otros complementos.</p>
--	--

ÁMBITO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

¿Son las enseñanzas artísticas básicas y esenciales para comprender el entorno, desarrollarse de modo autónomo y ser capaz de interrelacionarse con los demás? ¿Podemos definir unas capacidades y competencias artísticas necesarias y útiles para la vida cotidiana de toda la población? Ésta es la primera duda que se nos plantea. No en vano, en su origen, las competencias básicas nacían como una necesidad de incorporar al mundo laboral jóvenes con una preparación que les permitiera absorber y asumir los constantes cambios y exigencias del mercado del trabajo y que les evitase caer en la marginalidad laboral y, consecuentemente, social por falta de estos recursos básicos. Si limitamos la perspectiva de las competencias básicas a la simple supervivencia social y material del individuo, a la imprescindible necesidad de poder trabajar y convivir sin conflictos con el entorno, entonces probablemente cualquier otro tipo de competencia sea superflua. Si entendemos que en el mundo actual la identidad de uno mismo pasa por la comprensión de un entorno donde los mensajes visuales, los lenguajes corporales, los estímulos sonoros están presentes de modo abrumador, si entendemos que capacidades como la creatividad, la sensibilidad, el goce son esenciales para la convivencia, el progreso y el ejercicio de los derechos personales, si creemos que a través de la música, del teatro y de la danza podemos interrelacionar grupos y personas heterogéneos haciéndolos compartir un mismo objetivo, entonces no es precisa ninguna pregunta. La vivencia de la experiencia artística será una competencia esencial para desarrollar, más allá de la supervivencia social, las capacidades más intrínsecamente humanas.

Hemos identificado, pues, las competencias básicas que, por lo que respecta a las enseñanzas artísticas (música, visual y plástica, danza y teatro), todos los chicos y chicas habrían de haber adquirido acabada su escolaridad obligatoria.

Hemos dividido las competencias básicas del ámbito en tres dimensiones:

- **Comprensión artística:** incluye aquellas competencias de carácter esencialmente cognitivo, las habilidades cognitivas, o sea, aquellos saberes que el individuo necesita para poder entender mejor su entorno así como para ser capaz de interrelacionarse con el contexto cultural e histórico en el que vive.
- **Expresión artística:** comprende aquellas habilidades mínimas, aquellas técnicas que cada lenguaje artístico nos aporta y que nos permiten expresarnos y comunicarnos con los demás más allá de la relación y comunicación verbal.
- **Actitud ante el hecho artístico presente en la sociedad:** incluye aquellos aspectos de comportamiento social de los individuos que pueden hacer justamente de las manifestaciones artísticas unas herramientas magníficas para el aprendizaje permanente de la convivencia en sociedad.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
Dimensión: COMPRENSIÓN ARTÍSTICA	
1	Conocer aspectos básicos de la cultura musical a lo largo de la historia.
2	Identificar aspectos musicales básicos (instrumentos, estilos, elementos musicales, escritura musical...).
3	Conocer los lenguajes visuales y sus características básicas a lo largo de la historia.
4	Identificar los diferentes géneros y estilos teatrales así como los elementos que intervienen en una producción dramática.
5	Reconocer diferentes estilos de danza.
Dimensión: EXPRESIÓN ARTÍSTICA	
6	Interpretar música y expresar sentimientos musicalmente.
7	Expresar plásticamente ideas y sentimientos utilizando técnicas diversas.
8	Expresarse y comunicarse a través de la dramatización.
9	Coordinar los movimientos del cuerpo a partir de la danza.
Dimensión: ACTITUD ANTE EL HECHO ARTÍSTICO PRESENTE EN LA SOCIEDAD	
10	Manifestar una actitud de interés y respeto ante cualquier manifestación artística que se produce en nuestra sociedad.
11	Apreciar la utilidad de las nuevas tecnologías aplicadas a la creatividad artística.
12	Considerar y valorar el propio cuerpo como un instrumento de manifestación artística.

DIMENSIÓN: COMPRENSIÓN ARTÍSTICA
COMPETENCIA 1: Conocer aspectos básicos de la cultura musical a lo largo de la historia
1.1. Conocer los referentes históricos de la cultura musical del propio país así como las características más significativas de la historia de la música, su evolución y sus autores. 1.2. Conocer un repertorio de canciones tradicionales del propio país, de cualquier parte del mundo y de autor. 1.3. Conocer un repertorio significativo de audiciones musicales de diferentes estilos, épocas y autores. 1.4. Comprender las diferentes funciones de la música en nuestra sociedad.
COMPETENCIA 2: Identificar aspectos musicales básicos (instrumentos, estilos, elementos musicales, escritura musical...)
2.1. Conocer e identificar diferentes instrumentos y agrupaciones musicales. 2.2. Conocer la diversidad del fenómeno musical: estilos, géneros, formas musicales... 2.3. Reconocer, en una audición, los diferentes elementos musicales: melodía, ritmo, timbre, la estructura, textura, y elementos expresivos y dinámicos. 2.4. Conocer los elementos básicos de la escritura musical (pentagrama, notación, valores rítmicos, compás...).
COMPETENCIA 3: Conocer los lenguajes visuales y sus características básicas a lo largo de la historia
3.1. Identificar los elementos básicos del lenguaje visual: forma, textura, color, tamaño... 3.2. Identificar las características visuales y estructurales de las imágenes: punto de vista, perspectiva, encuadre, forma-fondo, línea y trazo. 3.3. Identificar los lenguajes visuales y entender sus mensajes (pintura, escultura, arquitectura, cine, diseño, fotografía...) 3.4. Conocer e identificar las diferentes técnicas utilizadas en la realización de obras y objetos plásticos (óleo, acuarela, collage, bajorelieve, modelado, litografía, grabado...) 3.5. Reconocer las obras y estilos más representativos de la historia del arte (románico, gótico, clásico...).
COMPETENCIA 4: Identificar los diferentes géneros y estilos teatrales así como los elementos que intervienen en una producción dramática
4.1. Reconocer los diferentes géneros dramáticos (teatro, ópera, ballet, etc.). 4.2. Reconocer diferentes géneros y estilos teatrales (clásico, contemporáneo, musical...) 4.3. Reconocer los diferentes elementos que intervienen en una producción dramática (interpretación, escenografía, dirección, vestuario, iluminación...).
COMPETENCIA 5: Reconocer diferentes estilos de danza

5.1. Reconocer los diferentes géneros y estilos de danza (clásica, tradicional, contemporánea). 5.2. Conocer las danzas propias del país.
DIMENSIÓN: EXPRESIÓN ARTÍSTICA
COMPETENCIA 6: Interpretar música y expresar sentimientos musicalmente
6.1. Cantar, individual y colectivamente, con un trabajo adecuado de voz y cuerpo. 6.2. Improvisar un acompañamiento rítmico con un instrumento o cualquier material sonoro. 6.3. Expresar musicalmente, con la voz o un instrumento, emociones, sentimientos y vivencias. 6.4. Interpretar música, individual y colectivamente, con algún instrumento musical (flauta, teclado, instrumental Orff, etc.). 6.5. Interpretar partituras sencillas con la voz o un instrumento.
COMPETENCIA 7: Expresar plásticamente ideas y sentimientos utilizando técnicas diversas
7.1. Reproducir gráficamente (de modo más o menos simple) la realidad observada. 7.2. Aplicar los elementos fundamentales del lenguaje visual y plástico: línea, superficie, luz, color, textura, volumen y espacio. 7.3. Experimentar y trabajar con diferentes técnicas (acuarela, óleo, modelado, collage). 7.4. Escoger los materiales, herramientas e instrumentos con relación a una determinada técnica. 7.5. Expresar, gráfica o plásticamente, ideas, hechos, narraciones, vivencias y sentimientos. 7.6. Expresar una idea de modo creativa (rompiendo estereotipos).
COMPETENCIA 8: Expresarse y comunicarse a través de la dramatización
8.1. Utilizar el teatro como medio de expresión y comunicación. 8.2. Representar personajes a través de la dramatización.
COMPETENCIA 9: Coordinar los movimientos del cuerpo a partir de la danza
9.1. Bailar algunas danzas tradicionales del propio país así como algunos bailes históricos y modernos. 9.2. Manifiestar una correcta coordinación y armonía de movimientos. 9.3. Elaborar coreografías sencillas a partir de una determinada idea, música o argumento.
DIMENSIÓN: ACTITUD ANTE EL HECHO ARTÍSTICO PRESENTE EN LA SOCIEDAD
COMPETENCIA 10: Manifiestar una actitud de interés y respeto ante cualquier manifestación artística que se produce en nuestra sociedad

- 10.1. Mostrar capacidad de atención y escucha ante las diferentes manifestaciones musicales.
- 10.2. Mostrar predisposición para la observación y valorar la importancia de los elementos visuales y plásticos del entorno inmediato.
- 10.3. Valorar la expresión corporal y la danza como vehículo de comunicación y manifestación de afectividad.
- 10.4. Respetar las obras de arte, sus autores y las culturas que las generan.
- 10.5. Mostrar sensibilidad e interés hacia las diferentes manifestaciones artísticas (música, danza, teatro, cine, arquitectura, museos, exposiciones...) presentes en la sociedad.
- 10.6. Apreciar las cualidades estéticas de los mensajes en los medios de comunicación y en el entorno inmediato.
- 10.7. Tener criterio propio delante de las diferentes manifestaciones artísticas.
- 10.8. Adquirir el hábito de consumo cultural y disfrutar de él.

COMPETENCIA 11: Apreciar la utilidad de las nuevas tecnologías aplicadas a la creatividad artística

- 11.1 Apreciar la utilidad de las nuevas tecnologías aplicadas a la creatividad artística (música, diseño, animación, fotografía...).

COMPETENCIA 12: Considerar y valorar el propio cuerpo como un instrumento de manifestación artística

- 12.1. Tener conciencia de la propia voz como instrumento de comunicación y cuidarla a través de unos buenos hábitos e higiene.
- 12.2. Tener conciencia y respeto del propio cuerpo y de los hábitos posturales y de movimiento.
- 12.3. Valorar la participación propia y ajena y la conciencia del trabajo en grupo en la realización de actividades artísticas.

ÁMBITO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las actividades físicas basadas principalmente en el dominio del cuerpo y del movimiento no únicamente promueven habilidades concretas para la mejora corporal sino que se convierten en un instrumento esencial en la formación integral (física, cognitiva y socioafectiva) de la persona.

Como área de conocimiento insertada en los currículums de las etapas de la educación primaria y secundaria, la educación física está basada en los contenidos de procedimientos (habilidades), que han de ser interiorizados cognitivamente (conceptos) y valorados en relación con los demás, lo cual implica responsabilidad personal y social (actitudes, valores y normas) del alumnado.

Por tanto, al igual que se ha hecho con las otras áreas curriculares, nos tenemos que preguntar qué es lo que todos los jóvenes deberían dominar en el campo de la educación física para poder desarrollarse en la vida al finalizar la enseñanza obligatoria, a los 16 años. Dar respuesta a este interrogante es el objetivo de la identificación de las competencias básicas en educación física, que han sido divididas en cuatro dimensiones:

- **Actividad física y entrenamiento**
- **Expresión corporal**
- **Salud**
- **Ocio**

Las dos primeras dimensiones corresponden al cuerpo epistemológico del área, mientras que las dos últimas tienen sentido en el marco más global de la educación. Así, y dado el carácter transversal que por definición tienen las competencias básicas, algunas de este ámbito coincidirán con las de otros, como el de educación artística y el tecnicocientífico.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Dimensión: ACTIVIDAD FÍSICA Y ENTRENAMIENTO	
1	Conocer las posibilidades del propio cuerpo y ejercitarlas adecuadamente.
2	Mantener un entrenamiento básico para la actividad física.
Dimensión: EXPRESIÓN CORPORAL	
3	Participar en bailes y danzas como medio de relación social e integración comunitaria.
4	Comunicarse, en la vida cotidiana, mediante el lenguaje corporal.
Dimensión: SALUD	
5	Valorar la práctica habitual de las actividades fisicodeportivas como factor beneficioso para la salud.
6	Alcanzar hábitos higiénicos y alimenticios para obtener una buena calidad de vida.
7	Conocer y aplicar las primeras actuaciones en el caso de lesiones que puedan producirse durante la práctica de las actividades fisicodeportivas.
Dimensión: OCIO	
8	Utilizar los juegos y deportes como medio de relación con los demás, valorando positivamente la ocupación del tiempo libre, el esfuerzo y el afán de superación.
9	Practicar actividades en el medio natural comportándose respetuosamente.

DIMENSIÓN: ACTIVIDAD FÍSICA Y ENTRENAMIENTO
COMPETENCIA 1: Conocer las posibilidades del propio cuerpo y ejercitarlas adecuadamente
9.1. Aceptar el propio cuerpo con sus posibilidades, respetando las diferencias entre compañeros y compañeras. 9.2. Aplicar las propias posibilidades motrices en relación con los demás, con diferentes objetos y en diversos medios. 9.3. Conseguir autonomía en la ejercitación de la propia condición física.
COMPETENCIA 2: Mantener un entrenamiento básico para la actividad física
2.1. Realizar un calentamiento adecuado con arreglo a la actividad física que se tenga que practicar. 2.2. Saber nadar.
DIMENSIÓN: EXPRESIÓN CORPORAL
COMPETENCIA 3: Participar en bailes y danzas como medio de relación social e integración comunitaria
3.1. Saber bailar.
COMPETENCIA 4: Comunicarse, en la vida cotidiana, mediante el lenguaje corporal
4.1. Ejercitar la comunicación interpersonal en la vida cotidiana mediante el conocimiento y la utilización del lenguaje corporal.
DIMENSIÓN: SALUD
COMPETENCIA 5: Valorar la práctica habitual de las actividades fisicodeportivas como factor beneficioso para la salud
5.1. Realizar habitualmente actividad física valorando la regularidad y el esfuerzo. 5.2. Aplicar técnicas básicas de respiración y relajación para reducir las tensiones psicofísicas y favorecer el autocontrol en situaciones cotidianas y deportivas.
COMPETENCIA 6: Alcanzar hábitos higiénicos y alimenticios para obtener una buena calidad de vida
6.1. Identificar los aspectos básicos de una alimentación equilibrada considerando la práctica de la actividad física. 6.2. Alcanzar las mejores posturas y acciones motrices para el desarrollo de las actividades diarias. 6.3. Conocer las repercusiones negativas del consumo de drogas, alcohol y tabaco.
COMPETENCIA 7: Conocer y aplicar las primeras actuaciones en el caso de lesiones que puedan producirse durante la práctica de las actividades fisicodeportivas
7.1. Conocer y aplicar los primeros auxilios en caso de accidente.

DIMENSIÓN: OCIO
COMPETENCIA 8: Utilizar los juegos y deportes como medio de relación con los demás, valorando positivamente la ocupación del tiempo libre, el esfuerzo y el afán de superación
9.1. Valorar la práctica de la actividad física como una forma agradable de ocupación del tiempo libre. 9.2. Participar en actividades lúdicas y deportivas mediante el trabajo en equipo para alcanzar metas compartidas. 9.3. Apreciar el carácter sociocultural de los acontecimientos deportivos y respetar todos los que forman parte de esta manifestación deportiva.
COMPETENCIA 9: Practicar actividades en el medio natural comportándose respetuosamente
9.1. Aprovechar las posibilidades que ofrece el entorno próximo para la realización de actividades de ocio y de compensación de la rutina diaria.

Referencias bibliográficas

Commission des Communautés Européennes (1995). *Livre Blanc sur l'éducation et la formation. Enseigner et apprendre: vers la société cognitive*. Luxemburg: Office des publications officielles de communautés européennes.

[Traducció castellana: *Libro blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y aprender: hacia la sociedad cognitiva*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.]

Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu (2002). *Conferència Nacional d'Educació 2000-2002. Debat sobre el sistema educatiu català. Conclusions i propostes* Barcelona: Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya. [<http://www.gencat.es/cne/index.html>]

[Existe también un CD-ROM: *Conferència Nacional d'Educació 2000-2002. Memòria i documentació*. Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya]

Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu (2003). *Estudi. Competències bàsiques en les tecnologies de la informació i la comunicació* (febrer 2003). <http://www.gencat.net/ense/csda/tic.ht>

Departament d'Ensenyament (2000). *Identificació de les competències en l'ensenyament obligatori*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

OCDE (2002). Organisation for Economic Co-operation and Development (2002). *Definition and Selection of Competencies (DeSeCo): Theoretical and Conceptual Foundations: Strategy Paper*:

http://www.statistik.admin.ch/stat_ch/ber15/desecco/desecco_strategy_paper_final.pdf

PISA (2000). *La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos. La evaluación de la lectura, las matemáticas y las ciencias en el Proyecto Pisa 2000*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.